

# BUENAS PRÁCTICAS

*en Evaluaciones sensibles al género*

# BUENAS PRÁCTICAS en evaluaciones sensibles al género

## PRODUCIDO POR

Servicio Independiente de Evaluación (IES)

## PREPARADO POR

Ghada Jiha, consultora principal

## GESTIONADO POR

Soo Yeon Kim, analista de evaluación  
e Inga Sniukaite, jefa del IES)

## EDITORIA DE COPIAS

Catalina Slimes

## DISEÑO

Yamrote Alemu Haileselassie

## ONU MUJERES

Servicio Independiente de  
Evaluación y Auditoría (IEAS)  
220 East 42nd Street, Nueva York,  
Nueva York 10017  
ies@unwomen.org www.unwomen.org  
/en/about-us/evaluation  
Twitter: @unwomenEval

## RENUNCIA

Los análisis de este libro no reflejan necesariamente  
las opiniones de ONU Mujeres, su Junta Ejecutiva  
o los Estados miembros de la ONU

© Mayo 2020, ONU Mujeres  
Todos los derechos reservados.

## Cómo usar este libro

La mejor manera de navegar por este libro es en formato PDF. Hay enlaces que proporcionan una funcionalidad mejorada y permiten a los lectores acceder rápidamente a los informes y sitios web citados.

## Agradecimientos

Agradecemos a los miembros del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG) que han compartido amablemente ricos conocimientos y experiencias en sus prácticas de evaluación sensibles al género con el IES de ONU Mujeres.

La publicación fue posible gracias a la contribución del Departamento de Evaluación de la Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo (Norad).

# Prefacio



En 2020, los derechos de las mujeres son protagonistas, comenzando con el 25° aniversario histórico de la Declaración de Beijing y su Plataforma de Acción.

Aprobadas por unanimidad por 189 gobiernos en 1995, establecen un plan mundial amplio para lograr la igualdad

entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en 12 ámbitos de especial preocupación.

Desde entonces, se han logrado profundas mejoras en la vida de las mujeres y niñas en diversas áreas, como en leyes y marcos normativos, la política, la economía, la salud y la educación. Los avances y los compromisos normativos intergubernamentales han sido fundamentales para lograr estos cambios; pero el ritmo y la escala del progreso sigue siendo desigual e inexorablemente lento, sin que ningún país esté en vías de alcanzar la igualdad de género para el año 2030. Además, en los últimos años hemos asistido a continuos ataques a los derechos de las mujeres que amenazan con erosionar y revertir los avances logrados en materia de igualdad de género en muchas partes del mundo.

2020 es también un año en el que el Secretario General ha puesto en marcha la próxima Década de Acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que exige compromisos y acciones aún más audaces por parte de todos los actores para hacer realidad toda la promesa de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de las personas, el planeta y la prosperidad.

Como multiplicador de fuerzas, acelerar el progreso hacia la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres es fundamental. Más que nunca, se

necesita sistematizar evidencia y conocimiento sobre lo que funciona para la igualdad de género, por qué, para quién y en qué circunstancias, para catalizar un progreso equitativo, inclusivo y sostenible y amplificar nuestro impacto.

ONU Mujeres ha promovido la evaluación con perspectiva de género para garantizar que estamos haciendo las cosas bien y haciendo las cosas correctas para lograr igualdad de género y empoderamiento de la mujer (GEWE por sus siglas en inglés). Este producto de conocimiento es el resultado de una revisión de buenas prácticas encargada por el Servicio de Evaluación Independiente de ONU Mujeres. Identifica tendencias y presenta algunas de las formas en que los socios del UNEG han integrado enfoques y métodos sensibles al género en sus procesos de evaluación de resultados en relación a la igualdad de género y para informar las intervenciones posteriores de políticas y programas.

Al mirar hacia la próxima década, esperamos que inspire a los comisarios y a los profesionales de la evaluación a mejorar sus prácticas y a promover la evaluación con perspectiva de género como elemento transformador para lograr la igualdad de género y el fortalecimiento de todas las mujeres y niñas hasta 2030.

Inga Sniukaite

Chief, Independent Evaluation Service

Email: [inga.sniukaite@unwomen.org](mailto:inga.sniukaite@unwomen.org)

[@IngaSniukaite](#)

# Contenido

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
1.1	Antecedentes	6
1.2	Evaluación con perspectiva de género	8
1.3	Finalidad y objetivos	8
1.4	Enfoque y metodología	8
<b>2</b>	<b>BUENAS PRÁCTICAS EN LOS ENFOQUES DE EVALUACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO</b>	<b>9</b>
2.1	Integrar los derechos humanos y la igualdad de género en los enfoques y procesos de evaluación	10
2.2	Vinculación de los enfoques teóricos y los marcos de análisis de género	11
2.3	Evaluación sistémica inclusiva para la igualdad de género, los entornos y las voces marginadas	13
2.4	Aplicar enfoques feministas para identificar las palancas del cambio transformador	15
2.5	Evaluación democrática participativa y recolección de resultados para empoderar a los titulares de derechos	16
<b>3</b>	<b>BUENAS PRÁCTICAS EN MÉTODOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO</b>	<b>17</b>
3.1	Desarrollo de una escala de eficacia de los resultados en materia de género	18
3.2	Aprovechar la base de datos para lograr un impacto transformador de género	20
3.3	Utilizar el mapa de resultados para evaluar la contribución de las asociaciones a los resultados de la igualdad de género	21
3.4	Aplicación de la heurística de los sistemas críticos para comprender la dinámica del poder relacional	22
3.5	Utilización de informes de resultados en colaboración para maximizar la participación de los titulares de derechos	23
3.6	Emplear el análisis para evaluar las contribuciones a los resultados de la igualdad de género	24
<b>4</b>	<b>EVALUACIONES DE IMPACTO: LO QUE FUNCIONA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, LAS MUJERES Y LAS NIÑAS</b>	<b>26</b>
4.1	Lo que funciona para reducir el matrimonio infantil y el embarazo en la adolescencia	27
4.2	Lo que funciona para promover el empoderamiento económico de las mujeres	28
4.3	Lo que funciona para reducir la violencia en el ámbito de la pareja contra las mujeres	29
<b>5</b>	<b>DESTACAR LAS EVALUACIONES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO DIRIGIDAS POR LOS PAÍSES</b>	<b>30</b>
<b>6</b>	<b>CONCLUSIÓN</b>	<b>34</b>
	ANEXO Lista de comprobación: Evaluación de la sensibilidad al género de las evaluaciones	36
	Notas finales	37



## CAPÍTULO 1

# Introducción

## 1.1. Antecedentes

En marzo de 2020, con motivo de su 25° aniversario, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en su 64° período de sesiones, puso en marcha globalmente un examen y una evaluación de los progresos alcanzados en la aplicación de la [Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing](#) (BPfA, por sus siglas en inglés), incluidos los resultados del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (2000).

A día de hoy, la Plataforma de Acción de Beijing sigue siendo un plan para lograr la igualdad de género y la autonomía de la mujer. Establece 12 áreas de interés crítico interrelacionadas y que se refuerzan mutuamente, que están en el centro de la transformación de las relaciones desiguales de género y de la generación de un cambio sustantivo y progresivo en las dimensiones económica, política, social y medioambiental de la vida de las mujeres y las niñas.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (la Agenda 2030) también ha adoptado un enfoque integral para la consecución de la igualdad de género mediante la creación de un Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) independiente, el ODS 5, y la integración la igualdad de género como una meta transversal a todos los ODS. Estas metas coinciden en gran medida con las áreas críticas de preocupación de la BPfA, tal y como destaca la Figura 1 de la página siguiente.

A lo largo de los años, el compromiso político con la GEWE ha ido ganando visibilidad, fuerza y tracción en las normas y el discurso a nivel internacional, regional y nacional. Sin embargo, el progreso en el cierre de las brechas de género en la política, la economía y el mundo del trabajo, la violencia contra las mujeres y la sobrecarga del trabajo de cuidados no remunerado, por nombrar algunos, se ha quedado considerablemente atrás en la retórica. En junio de 2019, el [índice inaugural de los ODS](#), elaborado por la asociación [Equal Measures 2030](#), descubrió que es probable que ningún país logre la igualdad de género para 2030 y, lo que es aún más preocupante, que más de la mitad de los 129 países incluidos en el índice obtuvieron una mala puntuación en los esfuerzos por alcanzar el ODS 5.<sup>1</sup>

Aunque no existe una panacea para la desigualdad de género, hay un amplio margen y una urgente necesidad de aprovechar la función catalizadora de la evaluación y el uso de pruebas evaluativas para superar la desconexión entre los sólidos compromisos normativos y la falta de avances en materia de igualdad de género. La gran importancia que la Agenda 2030 otorga a la igualdad de género para lograr

### Índice de género de los ODS

El Índice de Género de los ODS ofrece una instantánea de la situación mundial en materia de igualdad de género vinculada a la visión establecida por la Agenda2030.

No es probable que ningún país logre la igualdad de género para 2030<sup>1,2</sup>.

62/100

puntuación media mundial del Índice de Género de los ODS2019

SISTEMA DE PUNTUACIÓN\*

Excelente: 90 o más

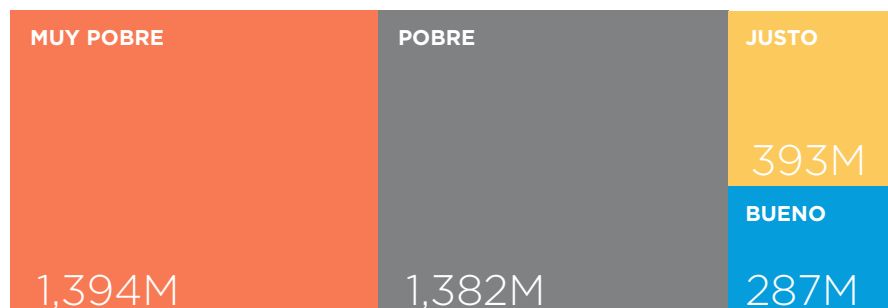
Bueno: 80-89

Justo: 70-79

Pobre: 60-69

Muy pobre: 59 o inferior

Número de niñas y mujeres que viven en países por agrupación de puntuaciones de los ODS2019

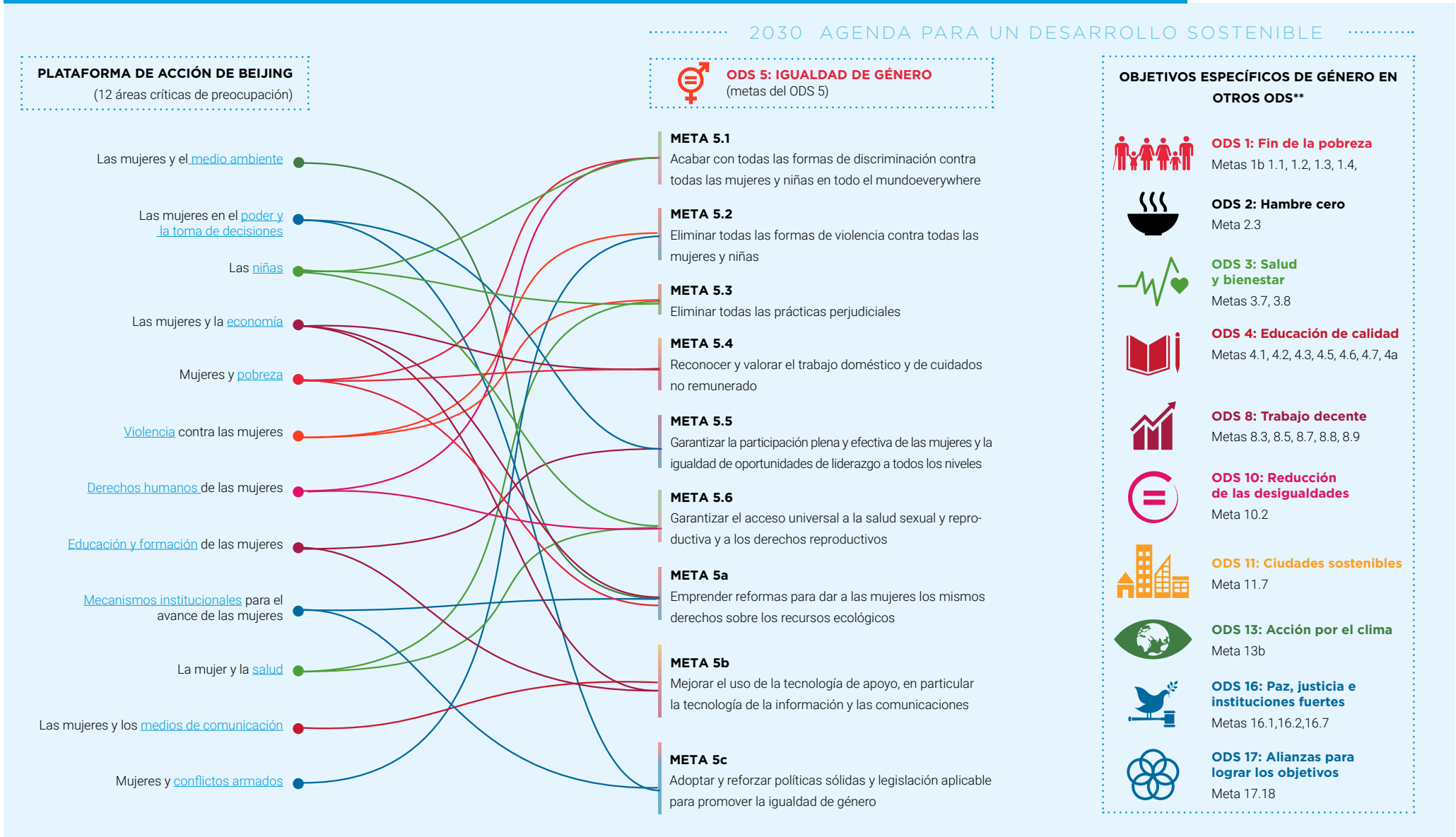


\* Una puntuación de refleja la consecución de la igualdad de género en relación con los objetivos establecidos para cada indicador del índice

Fuente: Equal Measures 2030, 2019

un desarrollo inclusivo y sostenible, así como a la supervisión y la evaluación en los procesos de revisión y seguimiento nacionales y mundiales, sitúa estratégicamente a la evaluación con perspectiva de género para impulsar el cumplimiento de los compromisos en esta materia para todo el BPfA y la Agenda 2030 con el sistema de las Naciones Unidas y los socios nacionales.

FIGURA 1: INTERRELACIÓN ENTRE LA PLATAFORMA DE ACCIÓN DE PEKÍN Y LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030\*.



\*Nota de orientación para los exámenes exhaustivos a nivel nacional. Vigésimo quinto aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre La mujer y la adopción de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995).

\*\* Esta lista es ilustrativa y no exhaustiva. Los objetivos solo se incluyeron si el indicador o los indicadores relacionados exigen explícitamente el desglose por sexo y/o se refieren a la igualdad de género como objetivo subyacente. Para más información, consulte el capítulo 2 de ONU Mujeres (2018) [Convertir las promesas en acción: la igualdad de género en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible](#). Nueva York

## 1.2. Evaluación con perspectiva de género

La evaluación con perspectiva de género puede influir y orientar las políticas, los programas y las inversiones para que tengan un mayor impacto en la vida de las mujeres y las niñas, generando conocimientos y pruebas sobre lo que funciona (o no), por qué y para quién. Puede apoyar un progreso que sea equitativo, inclusivo, sostenible y lo suficientemente profundo como para transformar las desigualdades estructurales que afianzan las desigualdades de género y de otro tipo.

ONU Mujeres define la evaluación con perspectiva de género como *una valoración sistemática e imparcial que proporciona información creíble y fiable basada en pruebas sobre el grado en que una intervención ha dado lugar a avances (o a la falta de ellos) hacia los resultados previstos y/o no previstos en relación con la igualdad de género.*<sup>3</sup>

Una evaluación con perspectiva de género consta de dos componentes principales:

- En primer lugar, evalúa el “grado en que las relaciones de género y de poder -incluyendo las causas estructurales y de otro tipo que dan lugar a las desigualdades, la discriminación y las relaciones de poder injustas- cambian como resultado de una intervención”.<sup>4</sup> Esto significa proporcionar información sobre las formas en que los proyectos y los programas afectan a los hombres y a las mujeres de manera diferente, y la medida en que los programas contribuyen a la igualdad de género, los derechos humanos y el empoderamiento de las mujeres.
- En segundo lugar, una evaluación con perspectiva de género implica un proceso inclusivo, participativo y respetuoso con todas las partes interesadas, especialmente para garantizar que las voces de las mujeres, incluidos los diferentes grupos, prevalezcan a lo largo de la evaluación.

## 1.3. Finalidad y objetivos

Para profundizar en las prácticas de evaluación con perspectiva de género entre las entidades del sistema de las Naciones Unidas, los socios nacionales y las comunidades de evaluación en general, este producto de conocimiento muestra enfoques y métodos de evaluación buenos y prometedores que se han utilizado para valorar e interpretar los resultados de la igualdad de género de políticas,

programas o una cartera de intervenciones. Los objetivos de este producto de conocimiento son triples y fueron diseñados para:

- I. examinar ampliamente las tendencias en la práctica de la evaluación con perspectiva de género;
- II. identificar buenas prácticas en los enfoques, métodos y herramientas de evaluación con perspectiva de género; y
- III. destacar los resultados en materia de igualdad de género recogidos en los informes de evaluación.

## 1.4. Enfoque y metodología

El producto de conocimiento se basa principalmente en una revisión documental de 35 evaluaciones de socios del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG), que se obtuvieron a través de una “Convocatoria de evaluaciones con perspectiva de género” publicada por los Servicios de Evaluación y Auditoría Independientes de ONU Mujeres.<sup>5</sup> ONU Mujeres también recurrió a su población de informes de evaluación en el [Sistema Global de Rendición de Cuentas y Seguimiento del Uso de las Evaluaciones](#) (GATE, por sus siglas en inglés) para ampliar la combinación de evaluaciones por tipo, incluidas las dirigidas por el país, por región y por las 12 áreas críticas de preocupación del BPfA. La revisión se centró en las evaluaciones completadas entre 2014 y 2019. Cada una se examinó en función de un conjunto de criterios para identificar las tendencias generales y las buenas prácticas innovadoras. Estos criterios se recopilaron a partir de la lista de comprobación de la calidad del UNEG y de los requisitos del indicador de rendimiento de la evaluación del UN-SWAP (véase en el anexo1 la lista de comprobación de la evaluación con perspectiva de género).

Además, se han incluido tres evaluaciones de impacto que ilustran diferentes diseños y que se identificaron a través del Intercambio de Prácticas de Evaluación del UNEG y de una búsqueda específica en Internet. Se destaca el importante papel de las evaluaciones con perspectiva de género dirigidas por los países para fomentar una mayor apropiación nacional y la rendición de cuentas para impulsar un progreso más sustantivo en el logro de la GEWE para todas las mujeres y las niñas en apoyo de la BPfA y la Agenda 2030.



## CAPÍTULO 2

# Buenas prácticas en los enfoques de evaluación con perspectiva de género

Entre los socios del UNEG, las buenas prácticas en los enfoques de evaluación con perspectiva de género tienden a adoptar tres formas. La primera y más común, especialmente en las evaluaciones a nivel de proyecto, incorpora la igualdad de género y los derechos humanos como un criterio independiente o integrado en los criterios de evaluación del CAD-OCDE de pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad. Otro enfoque combina enfoques basados en la teoría con el uso de uno o de una combinación de marcos analíticos de género, incluidos los marcos de género específicos del sector. Estos facilitan una evaluación más matizada del tipo, la eficacia y la calidad de los resultados de igualdad de género obtenidos. Por último, los recientes enfoques de evaluación con perspectiva de género, especialmente las evaluaciones temáticas y a nivel corporativo, están adoptando un pensamiento más sistémico y diseños que responden a la complejidad, incluyendo el uso de múltiples enfoques de evaluación para valorar e interpretar los resultados en materia de igualdad de género de políticas, programas o carteras de intervenciones. Este capítulo destaca cinco enfoques de buenas prácticas con perspectiva de género que ilustran las tendencias mencionadas.



## 2.1. Integrar los derechos humanos y la igualdad de género en los enfoques y procesos de evaluación

El refuerzo de las normas y los estándares de evaluación en materia de derechos humanos e igualdad de género,<sup>6</sup> junto con las orientaciones técnicas actualizadas y exhaustivas sobre la [integración de los derechos humanos y la igualdad de género en las evaluaciones](#) (2014), han facilitado una mayor operatividad de las evaluaciones con perspectiva de género, así como el principio de “no dejar a nadie atrás” dentro de la Agenda 2030 en las evaluaciones de las entidades de las Naciones Unidas. Las evaluaciones que abordan los derechos humanos y la igualdad de género pretenden ser transformadoras, participativas y culturalmente sensibles<sup>7</sup>:

- Fomentar la inclusión y la participación de las diferentes partes interesadas, en particular de las mujeres y los hombres que corren más riesgo de que se violen<sup>8</sup> sus derechos, y desglosar aún más a las partes interesadas en relación a sus funciones en materia de derechos humanos, ya sea como titulares de obligaciones o de derechos.
- Abordar y explicitar las dinámicas de poder que afianzan las causas subyacentes de la exclusión, la discriminación y la desigualdad y evaluar si una intervención puede haber contribuido o provocado cambios en estas causas profundas, y de qué manera, incluyendo si es probable que dichos cambios conduzcan a un mejor disfrute de los derechos humanos y a la igualdad de género.<sup>9</sup>

La guía ofrece sugerencias sobre enfoques de evaluación basados en los derechos humanos y sensibles al género (véase el cuadro 1) y ofrece herramientas y ejemplos de integración de los derechos humanos y la igualdad de género en los procesos de evaluación, incluidos los objetivos de evaluación, los criterios de evaluación, la identificación y el análisis<sup>10</sup> de las partes interesadas<sup>11</sup> y las preguntas clave de evaluación<sup>12</sup>

Descargar



Manual de evaluación de ONU Mujeres: Cómo gestionar evaluaciones con enfoque de género



Integración de los derechos humanos y la igualdad de género en las evaluaciones (Guía del UNEG)

TABLA 1: Enfoques para fomentar la participación y la inclusión<sup>13</sup>

	IMPLICACIONES PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA IGUALDAD DE GÉNERO
<p><b>Centrado en la utilización<sup>14</sup></b> Promueve el uso previsto por los usuarios previstos.</p>	<p>Gran atención a la participación de los usuarios a lo largo del proceso de evaluación.</p>
<p><b>Indagación apreciativa<sup>15</sup></b> Destaca las buenas prácticas asociadas a la evaluación.</p>	<p>Promueve un alto nivel de participación de las partes interesadas.</p>
<p><b>Feminista<sup>16</sup></b> Aborda las desigualdades de género que conducen a la injusticia social y examina las oportunidades para revertir desigualdades de género.</p>	<p>Da prioridad a la experiencia y la voz de las mujeres, incluidas las de grupos discriminados y/o marginados.</p>
<p><b>Empoderamiento<sup>17</sup></b> Los participantes en el programa realizan sus propias evaluaciones. Un evaluador externo a menudo sirve de entrenador o defacilitador.</p>	<p>Más apropiado cuando los objetivos de la intervención incluyen ayudar a los participantes a ser más autosuficientes y eficaces personalmente; por lo tanto, podría apoyar el desarrollo de la capacidad de los titulares de derechos y los titulares de obligaciones.</p>
<p><b>Cambio más significativo<sup>18</sup></b> Compartir historias de experiencias vividas y seleccionar aquellas más representativas del tipo de cambio que se busca.</p>	<p>Las partes interesadas en el proyecto participan tanto en la decisión de los tipos de cambio que deben registrarse como en el análisis de los datos.</p>

## 2.2. Vinculación de los enfoques teóricos y los marcos de análisis de género

Los socios del UNEG complementaron los enfoques<sup>19</sup> de evaluación basados en la teoría que parte de uno o de una combinación de marcos analíticos de género para garantizar que se aplicaran métodos que tuvieran en cuenta las cuestiones de género en toda la evaluación y para ayudar a los evaluadores no sólo a valorar las contribuciones de una o varias intervenciones a la GEWE, sino también a comprender mejor el contexto que determina las relaciones y la dinámica de cualquier situación.

Los marcos analíticos de género, como el Marco de Longwe para el Empoderamiento de la Mujer; el Marco Analítico de Género de Harvard (Marco de Roles de Género); y el Marco de Relaciones Sociales ayudan a comprender mejor el tipo y la calidad de los resultados de la igualdad de género. Cada marco tiene sus puntos fuertes y débiles; sin embargo, cuando se utilizan de forma combinada, pueden mitigar las deficiencias de los demás (véase el cuadro 2).

**TABLA 2: Marcos analíticos de género**

	 <p><b>Marco de Longwe para el empoderamiento de las mujeres<sup>20</sup></b></p>	 <p><b>Marco analítico de Harvard<sup>21</sup></b></p>	 <p><b>Marco de relaciones sociales<sup>22</sup></b></p>
<b>FORTALEZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Permite un análisis de contexto feminista que destaca las dimensiones políticas de la desigualdad de género.</li> <li>• Permite localizar y analizar los impactos negativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Útil para mapear e identificar la división del trabajo en función del género, así como el acceso y el control de los recursos comunitarios.</li> <li>• Destaca la necesidad de desglosar el género en la medición del impacto del programa para identificar si hay resultados diferenciales para los hombres y las mujeres que reciben la misma intervención del programa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Destaca las causas y estructuras sistémicas de las desigualdades de género.</li> <li>• Útil para mapear a los actores/partes interesadas que participan en la dinámica del poder de género para comprender la importancia de las relaciones sociales en las desigualdades sistémicas.</li> <li>• Ayuda a señalar los lugares en los que se pueden desbaratar los catalizadores estructurales de la desigualdad.</li> </ul>
<b>LIMITACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume que el empoderamiento de las mujeres sigue un proceso lineal.</li> <li>• Trata a las mujeres como un grupo homogéneo.</li> <li>• Excluye a los hombres y a las instituciones del marco.</li> <li>• Puede llevar a una perspectiva descontextualizada del empoderamiento de las mujeres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dado que los recursos, y no el poder, se consideran centrales, no identifica el origen del poder o la desigualdad ni cuestiona las relaciones de género existentes.</li> <li>• No existe un mecanismo para evaluar las vías de cambio, lo que limita la comprensión de por qué funciona una intervención.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Este enfoque utiliza una lente institucional para evaluar y mejorar las políticas, que puede no incluir múltiples voces ni tener en cuenta plenamente las experiencias de las bases o las especificidades contextuales de determinados grupos minoritarios dentro de una institución.</li> </ul>

Las evaluaciones de la cartera de países de ONU Mujeres integraron uno o más de estos marcos de análisis de género como parte de los enfoques basados en la teoría para evaluar el desempeño de las notas estratégicas.<sup>23</sup> La [evaluación de la cartera de países de ONU Mujeres de Malawi](#) (2017) utilizó los tres marcos, por ejemplo. El Marco de Relaciones Sociales se usó para explorar las limitaciones estructurales sociales que sustentan los roles y las responsabilidades de hombres y mujeres, así como su acceso, control y uso de los recursos. El Marco Analítico de Harvard y el Marco de Empoderamiento de la Mujer de Longwe ayudaron a evaluar las capacidades de adaptación dentro de los hogares y la forma en que las intervenciones de la Oficina de País de ONU Mujeres (CO) han empoderado a las mujeres. En conjunto, los marcos reconocen la importancia de la agencia individual y grupal, así como los efectos de las intervenciones de la oficina de país de ONU Mujeres en las relaciones de género.

### Índice de capacitación de las mujeres en la agricultura (WEAI)

Otras evaluaciones combinaron enfoques basados en la teoría con marcos analíticos de género específicos del sector. La [evaluación del Programa Conjunto para el Empoderamiento Económico de las Mujeres Rurales en Kirguistán](#) (2018) aplicó el [Índice de Empoderamiento de las Mujeres en la Agricultura \(WEAI\)](#)<sup>24</sup> para analizar y medir el impacto del programa en el empoderamiento, la agencia y la inclusión de las mujeres rurales en el sector agrícola en cinco ámbitos: 1) decisiones sobre la producción agrícola; 2) acceso y poder de decisión sobre los recursos productivos; 3) control sobre el uso de los ingresos; 4) liderazgo en la comunidad; y 5) uso/distribución del tiempo.

Desde este punto de vista, la evaluación constató que el programa había mejorado la situación de las mujeres rurales en sus familias y comunidades. Las mujeres rurales informaron de que ejercían un mayor poder de decisión sobre el uso de los ingresos del hogar y una mayor participación en las decisiones productivas y en la toma de decisiones públicas como líderes de la comunidad. Al mismo tiempo, la evaluación reveló que la mayor participación de las mujeres rurales en actividades generadoras de ingresos redujo sus oportunidades de ocio. Mientras que el WEAI considera este resultado negativo, las mujeres rurales consideraron el aumento de los ingresos como una compensación positiva.<sup>25</sup>

### Indicadores de género de la UNESCO para los medios de comunicación (GSIM)

La [Evaluación de Género del Trabajo del Departamento de Comunicación Global \(DGC\)](#) 2019 se basó en los Indicadores de Género para Medios de Comunicación (GSIM) de la UNESCO para medir la sensibilidad de género del contenido de los medios de comunicación del DGC y los productos de comunicación. Utilizando los indicadores de los medios de comunicación destacados en la tabla para responder a las preguntas clave de la evaluación,<sup>26</sup> ésta descubrió, entre otras cosas, que la mayoría de los contenidos del DGC no estaban equilibrados y tendían a reforzar los estereotipos de género. Los hombres, por ejemplo, tenían más probabilidades de aparecer y ser citados en puestos de experiencia y liderazgo de alto nivel, incluso excluyendo las declaraciones del Secretario General; mientras que las mujeres solían ser representadas como beneficiarias, supervivientes y víctimas. Aproximadamente el 9 del contenido de la DGC se dedicó específicamente a la GEWE, siendo los medios sociales los que tuvieron el mayor porcentaje.<sup>27</sup>

TABLA 3: Indicadores de género para los medios de GSIM

#### Visibilidad de la inclusión equilibrada de las mujeres y los hombres en los productos de comunicación



¿Hay una inclusión equilibrada de mujeres y hombres en el ¿productos?



#### Representación de los géneros

¿En qué medida desafía DGC los estereotipos de género a través de su representación de mujeres, hombres, niñas y niños?

#### Centrarse en la igualdad de género y en el empoderamiento (GEWE)



¿Cuántos productos y actividades se centran específicamente en ¿GEWE?

## 2.3. Evaluación sistémica inclusiva para la igualdad de género, los entornos y las voces marginadas

En colaboración con la Universidad de Hull (Reino Unido) y la Universidad James Cook (Australia), ONU Mujeres inició el desarrollo de la **Evaluación Sistémica Inclusiva para la Igualdad de Género, los Entornos y las Voces Marginadas (ISE4GEMS)**<sup>28</sup> como un enfoque de evaluación innovador para la era de los ODS. Aborda la complejidad del desarrollo e integra un análisis interseccional de tres dimensiones transversales relevantes para la consecución de la Agenda 2030: la igualdad de género, las voces marginadas (por ejemplo, el principio de no dejar a nadie atrás) y el medio ambiente. Se trata de un enfoque que hace hincapié en el análisis de los límites en todo el proceso de evaluación y en la inclusión de las voces marginadas, incluido el entorno natural.<sup>29</sup>

En el pensamiento sistémico, los límites (como uno de los tres principios centrales) delimitan lo que está “dentro” y lo que está “fuera” y están restringidos (o influidos) por los conocimientos, los recursos, las perspectivas, las motivaciones y las prioridades.<sup>30</sup> Los evaluadores deben comprender las implicaciones éticas, políticas y prácticas de las opciones y decisiones que toman al establecer los límites.

**La Evaluación Corporativa de la Contribución de ONU Mujeres a la Participación Política de las Mujeres (PPM) y al Liderazgo** (2018) adoptó el enfoque ISE4GEMS para evaluar la relevancia estratégica, el posicionamiento y la eficacia del trabajo de ONU Mujeres en esta área temática dentro del contexto más amplio de la política de desarrollo y su papel en el progreso de los ODS.

Para definir la historia de los límites del trabajo de participación política de ONU Mujeres, incluyendo las áreas emergentes, la evaluación consideró preguntas como: *¿Cuál es el límite de las intervenciones de ONU Mujeres en materia de participación política y los contextos en los que interviene la organización? ¿Qué otra actividad de desarrollo reciente ha tenido lugar en este espacio, si es que hay alguna? ¿A quiénes han afectado o afectarán las intervenciones del WPP? ¿Cómo interactúan las estructuras y relaciones interseccionales?*<sup>31</sup>

En última instancia, la historia de los límites se apoyaba en tres pilares (véase la figura siguiente<sup>2</sup>):

- I. cómo opera ONU Mujeres como un sistema adaptativo a través de sus propias funciones de conocimiento y entrega en el WPP (dentro de la propia esfera de control de ONU Mujeres);
- II. cómo se relaciona y adapta ONU Mujeres con el mundo exterior a través de sus socios, ejecutores y financiadores (en la esfera de influencia de ONU Mujeres); y
- III. cómo estas dos esferas funcionan conjuntamente para contribuir al cambio deseado (dentro de la esfera de contribución de ONU Mujeres hacia el impacto).<sup>32</sup>

FIGURAA 2: Marco para el análisis de la historia límite

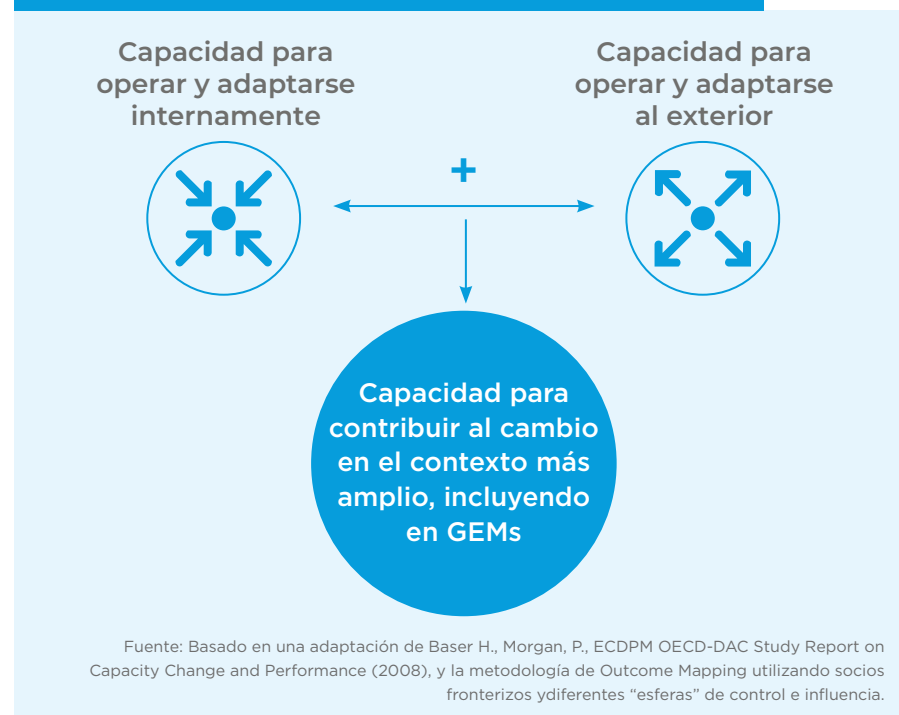
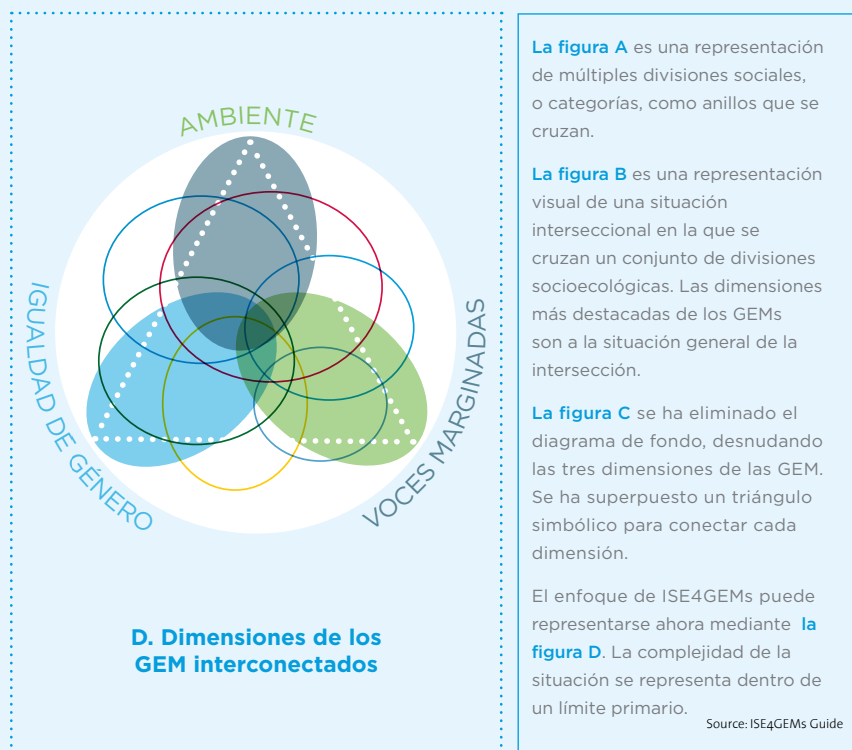
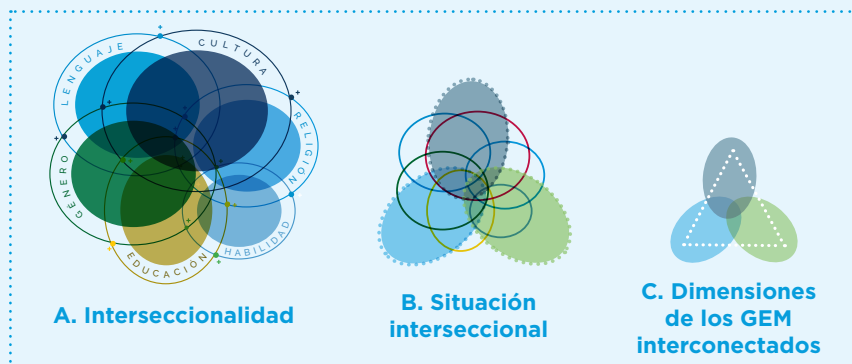


FIGURA 3: ISE4GEMS Visualización



La figura A es una representación de múltiples divisiones sociales, o categorías, como anillos que se cruzan.

La figura B es una representación visual de una situación interseccional en la que se cruzan un conjunto de divisiones socioecológicas. Las dimensiones más destacadas de los GEMs son a la situación general de la intersección.

La figura C se ha eliminado el diagrama de fondo, desnudando las tres dimensiones de las GEM. Se ha superpuesto un triángulo simbólico para conectar cada dimensión.

El enfoque de ISE4GEMS puede representarse ahora mediante la figura D. La complejidad de la situación se representa dentro de un límite primario.

La evaluación también se esforzó deliberadamente por identificar y desglosar los grupos de mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad, especialmente los que suelen estar excluidos de los procesos de participación política. Esto incluyó a los jóvenes, las mujeres rurales, los grupos indígenas, las minorías religiosas, los hombres y las mujeres con discapacidad o albinismo y los grupos LGBTQI. Los métodos de evaluación basados en los derechos humanos y los procesos de recogida de datos se adaptaron para mitigar los posibles obstáculos y fuentes de exclusión.<sup>33</sup> En esta evaluación en particular, el equipo se aseguró de viajar a los lugares donde se encontraban los grupos en situación de vulnerabilidad, o facilitó el viaje del grupo al lugar donde se encontraba el equipo de evaluación. Los evaluadores también se centraron en la creación de espacios “seguros” para dar oportunidades a los miembros del grupo de participar y contribuir.

Mediante el uso del enfoque ISE4GEMS, la evaluación descubrió que la programación de ONU Mujeres en materia de participación política de las mujeres debe reforzar la consideración y la respuesta a los intereses y necesidades de las mujeres en situación de vulnerabilidad. Es necesario dar mayor prioridad a las comunidades en esta situación y cambiar las normas sociales en las respuestas institucionales más amplias para abordar las barreras estructurales que sustentan la escasa representación de las mujeres en la vida política. La evaluación también propuso que se siguiera explorando la conexión entre la participación política de las mujeres y el medio ambiente, dado el impacto desproporcionado del cambio climático y las amenazas medioambientales sobre las mujeres y la importancia del liderazgo de las mujeres en la gobernanza y la toma de decisiones medioambientales.

Descargar



Evaluación sistémica inclusiva para la igualdad de género, los entornos y las voces marginadas (ISE4GEMS): Un nuevo enfoque para la era de los ODS.

## 2.4. Aplicar enfoques feministas para identificar las palancas del cambio transformador

Transformar las relaciones desiguales de género entre mujeres y hombres es un proceso que consiste en modificar fundamentalmente la distribución del poder en todos los niveles de la sociedad y en las esferas pública y privada.<sup>34</sup> ONU Mujeres fue creada para acelerar el progreso mundial en la consecución de los compromisos acordados internacionalmente sobre GEWE de una manera coherente y sinérgica. Parte del mandato de la Entidad es liderar y coordinar el trabajo del sistema de la ONU en materia de igualdad de género. Las instituciones, especialmente las tradicionalmente dominadas por los hombres, tienden a reproducirse y a ser moldeadas por las desigualdades de género.

Para evaluar la pertinencia, la eficacia y la eficiencia organizativa del mandato de coordinación de ONU Mujeres, la [Evaluación Corporativa de la contribución de ONU Mujeres a la coordinación del sistema de las Naciones Unidas sobre GEWE](#) (2016) se basó en el pensamiento sistémico y los enfoques feministas. Estos últimos se utilizaron para evaluar cómo ONU Mujeres, a través de su mandato de coordinación, había intentado “abrir” el sistema de la ONU de manera que permitiera un cambio transformador en las relaciones de poder de género dentro de un contexto jerárquico.<sup>35</sup> Estos enfoques son especialmente relevantes para examinar cuestiones de poder, concretamente para identificar dónde y con quién reside el poder y cómo se ejerce.<sup>36</sup> El cuadro 4 ofrece ejemplos de algunas de las cuestiones clave de la evaluación que un enfoque feminista exploró en el marco de esta evaluación.

En general, la evaluación determinó que las estructuras de género y las culturas organizativas han limitado el alcance de los principios de igualdad de género.

El sistema de las Naciones Unidas debe comprender, adoptar y aplicar este concepto. Además, es necesario “un enfoque más decidido de la coordinación” para influir en las relaciones de poder en materia de género y en los resultados de la GEWE, tanto dentro del sistema de las Naciones Unidas como en los entornos nacionales y regionales.<sup>37</sup> Además de perfeccionar su teoría corporativa del cambio sobre la coordinación, la evaluación recomendó un mayor compromiso estratégico de ONU Mujeres en los mecanismos existentes en todo el sistema, como la Junta de Jefes Ejecutivos, las revisiones cuatrienales de la política y a través de las demandas que los Estados Miembros hacen a las entidades de la ONU, como forma de movilizar el sistema de la ONU en torno a una agenda transformadora para la igualdad de género.<sup>38</sup>

TABLA 4: Aplicación de una perspectiva feminista a las preguntas



### Relevancia<sup>39</sup>

- ¿Qué aspectos del enfoque de ONU Mujeres sobre la coordinación de las Naciones Unidas se consideran innovadores, especialmente en lo que respecta a la provisión de un liderazgo feminista transformador?
- ¿En qué medida está ONU Mujeres estratégicamente posicionada para influir en las estructuras profundas del sistema/agencias de la ONU a través de su mandato de coordinación del sistema de la ONU?<sup>40</sup>



### Eficacia<sup>41</sup>

- ¿Cómo afectan las estructuras formales y los mecanismos informales (interrelaciones y dinámicas de poder) a la capacidad de ONU Mujeres para contribuir a la coherencia del sistema de la ONU en cada una de las áreas?
- ¿Cómo, y en qué medida, ONU Mujeres, a través de sus esfuerzos de coordinación del sistema de la ONU, movilizó al sistema de la ONU para abrir espacios de participación de los titulares de derechos (por ejemplo, organizaciones feministas, organizaciones de mujeres con discapacidad, organizaciones de derechos humanos) e influir en la toma de decisiones relacionadas con GEWE)? ¿Qué factores han influido en ello?



### Eficiencia organizativa<sup>42</sup>

- ¿En qué medida ha contribuido el mandato de coordinación de ONU Mujeres a abordar las causas subyacentes de la desigualdad y la discriminación?
- ¿En qué medida ha promovido ONU Mujeres un enfoque más holístico y una profunda comprensión de la igualdad de género en sus esfuerzos por coordinar otras entidades del sistema de la ONU?

## 2.5 Evaluación democrática participativa y recolección de resultados para empoderar a los titulares de derechos

La [Evaluación Global Independiente del Programa del Fondo para la Igualdad de Género de ONU Mujeres](#) (2009-2017) adoptó un enfoque de evaluación democrática participativa y de recolección de resultados para evaluar, entre otras cosas, los logros y el rendimiento general del Fondo y extraer lecciones para el empoderamiento político y económico de las mujeres a través del trabajo con la sociedad civil. Este enfoque estaba en consonancia con los principios feministas del Fondo y su enfoque y prioridad de llegar a las mujeres y las niñas más rezagadas. Durante el período 2009-2017, el Fondo concedió 64 millones de dólares a organizaciones de la sociedad civil dirigidas por mujeres en 80 países a través de 121 subvenciones en apoyo del empoderamiento económico y político de las mujeres y la consecución de los ODS.

Los enfoques de evaluación democrática participativa involucraron a las comunidades beneficiarias (por ejemplo, los titulares de derechos) en procesos de diálogo y acción<sup>43</sup>, y las facultaron para supervisar y evaluar su propio desempeño. A través de las autoevaluaciones, los beneficiarios reflexionaron sobre cinco áreas clave: (i) el impacto de su trabajo; (ii) el fortalecimiento de la capacidad de la sociedad civil de las mujeres; (iii) la conexión con otros; (iv) el apoyo a la transformación; y (v) el principio de no dejar a nadie atrás.<sup>44</sup> Se pusieron a disposición de los evaluadores instrucciones y vídeos tutoriales para completar las autoevaluaciones por escrito, mediante audio, vídeo o entrevistas grabadas por Skype, en inglés, francés y español. Los evaluadores también convocaron debates globales en línea con la sociedad civil mundial liderada por mujeres para explorar los temas emergentes en mayor profundidad y para aprovechar aún más el aprendizaje de lo que ha funcionado y lo que no ha funcionado, especialmente en lo que respecta a llegar a los titulares de derechos en situaciones vulnerables y a las formas de garantizar que estas voces se escuchen en los espacios nacionales e intergubernamentales. Se utilizó la [recolección de resultados](#) y la [metasíntesis realista](#) para analizar las propuestas de los beneficiarios<sup>45</sup>

Según la evaluación, los proyectos subvencionados demostraron una fortaleza comparativa a la hora de traducir las leyes y los compromisos políticos de alto nivel en normas sociales que mejoraron la vida cotidiana de las mujeres y las niñas y las situaron en una posición de agentes de cambio por igual.<sup>46</sup>

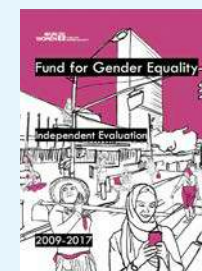
Señaló tres contribuciones principales para cambiar las normas sociales en los hogares, las comunidades, las instituciones y el discurso público:<sup>47</sup>

- La conexión de los líderes locales elegidos con las redes y los representantes de las mujeres dio lugar a estructuras de gobernanza y procesos de toma de decisiones más participativos y sensibles a las cuestiones de género.
- El empoderamiento de las mujeres y el desarrollo de su capacidad en cuanto a habilidades, conocimientos y confianza para participar eficazmente en los procesos de toma de decisiones condujo a una mayor percepción positiva hacia la participación política y económica de las mujeres a nivel local.
- La implicación de los hombres y de los líderes de opinión locales consiguió superar la resistencia a la participación de las mujeres y crear campeones para influir en el cambio de las comunidades a nivel local.

### Descargar



Evaluación de los ODS: con una perspectiva de “no dejar a nadie atrás” a través de evaluaciones enfocadas en la equidad y con perspectiva de género



Evaluación global independiente del programa del Fondo de ONU Mujeres para la Igualdad de género (2009-2017)



## CAPÍTULO 3

# Buenas prácticas en métodos y herramientas de evaluación con perspectiva de género

Las evaluaciones de los socios del UNEG se basaron en métodos mixtos y utilizaron la triangulación para validar las distintas fuentes de información. Las evaluaciones con métodos mixtos permitieron el reconocimiento de la importancia de escuchar múltiples voces, cada una con una perspectiva diferente sobre el programa o los procesos que se evalúan.<sup>48</sup> Por lo general, estos métodos han consistido en una revisión de escritorio/cartera; análisis de conjuntos de datos; entrevistas con informantes clave; grupos de discusión con las partes interesadas; observación participante; y encuestas (es decir, organizativas o parte interesada/usuario). Sin embargo, como se destaca en este capítulo, las evaluaciones recientes han desarrollado o empleado métodos y herramientas perfeccionados para captar mejor la calidad de los resultados de la igualdad de género y las complejidades de las intervenciones en materia de igualdad de género relacionadas con el poder, la voz, la participación y el acceso, dimensiones esenciales para el avance de los derechos humanos y la igualdad de género.



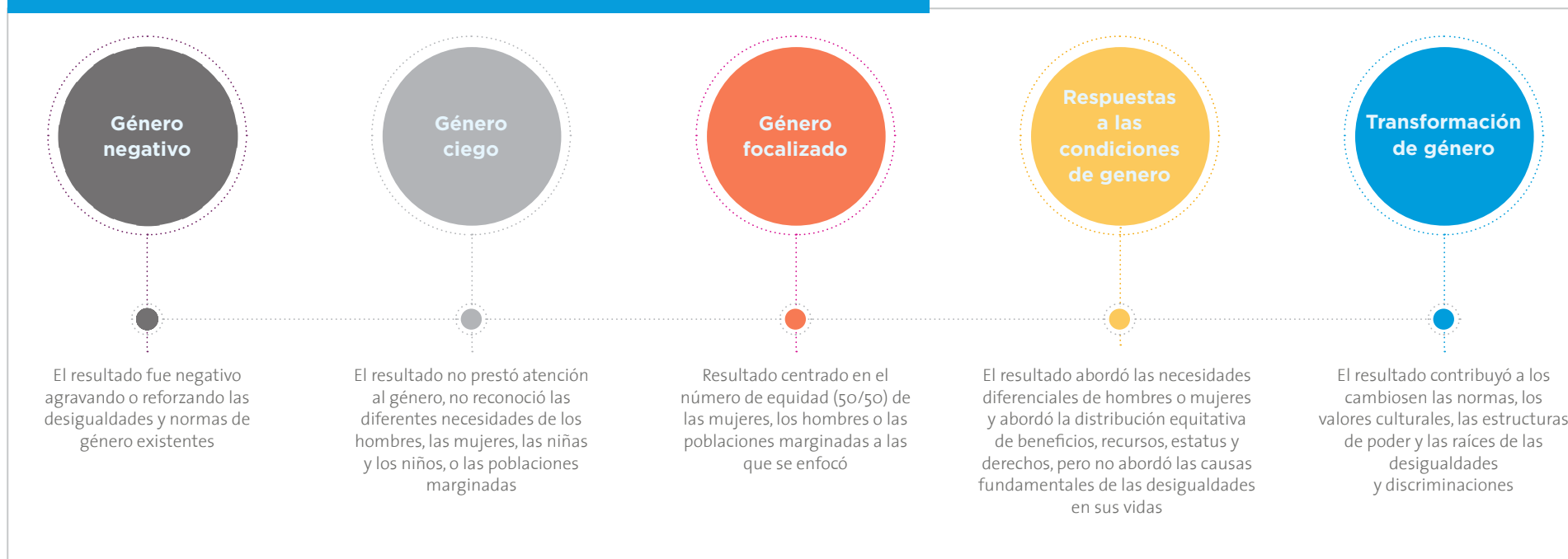
### 3.1. Desarrollo de una escala de eficacia de los resultados en materia de género

En la [evaluación de la contribución del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo \(PNUD\) a la igualdad de género](#) (2015), la Oficina de Evaluación Independiente del PNUD creó una base de datos con 260 resultados de la igualdad de género en diferentes áreas temáticas: pobreza, gobernanza democrática, prevención de crisis y recuperación, y energía y medio ambiente, y los recopiló a partir de 62 evaluaciones de resultados de desarrollo y 14 visitas a los países. Estos incluyeron productos y resultados que se evaluaron como contribución, positiva o negativa, a la igualdad de género en las intervenciones del PNUD.

La eficacia o la calidad de estos se midió con respecto a un marco común, la Escala de Eficacia de los Resultados de Género (ERG), desarrollada por el PNUD, utilizando una escala de calificación de cinco puntos. La GRES ayudó a hacer más visibles las cuestiones de calidad que suelen estar ausentes en los sistemas de rendición de cuentas y de presentación de informes.<sup>49</sup>

Como indica la figura 4, las calificaciones pasan *progresivamente de ser negativas en materia de género a ser transformadoras en materia de género*, definiéndose como transformadoras en materia de género los resultados que contribuyen a cambiar las normas, los valores culturales, las estructuras de poder y las raíces de las desigualdades y la discriminación de género. La evaluación constató que los resultados en materia de género estaban abrumadoramente orientados al género en la mayoría de las áreas temáticas, lo que significa que se limitaban a contar el número de mujeres y hombres implicados. La única excepción fue el área temática de la gobernanza democrática, en la que los resultados en materia de género se valoraron como “sensibles al género”, ya que se ajustaban a las diferentes necesidades de las mujeres y los hombres. También cabe señalar que la evaluación documentó casos de reacción contra los avances en materia de igualdad de género en todas las áreas temáticas.

FIGURA 4: Escala de eficacia de los resultados en función del género (GRES)<sup>50</sup>



La Oficina de Evaluación Independiente (OEI) del PNUD también aplicó el marco **Gender@work** para comprender mejor los tipos de cambios a los que contribuye el PNUD.<sup>51</sup> El marco identifica cuatro ámbitos de cambio interrelacionados necesarios para lograr un progreso sostenible en materia de GEWE: cambio individual, cambio formal, cambio sistémico y cambio informal. La mayoría de los resultados del PNUD contribuyeron a mejorar el acceso a los recursos y las oportunidades, a cambiar las leyes y las políticas y a reforzar la

concienciación. Muy pocos resultados dieron lugar a cambios sistémicos en las normas culturales informales, lo que es esencial para lograr un cambio transformador para las mujeres y las niñas.<sup>52</sup>

Juntos, el uso de estos dos marcos no sólo produce una imagen más completa de la calidad y el tipo de resultados de género, sino que también puede ayudar a trazar una estrategia para lograr un cambio transformador.

**FIGURA 5: Cuadrantes de cambio de Gender@work**



Source: Evaluation of UNDP's Contribution to GEWE, p. 78.

### 3.2. Aprovechar la base de pruebas para lograr un impacto transformador de género

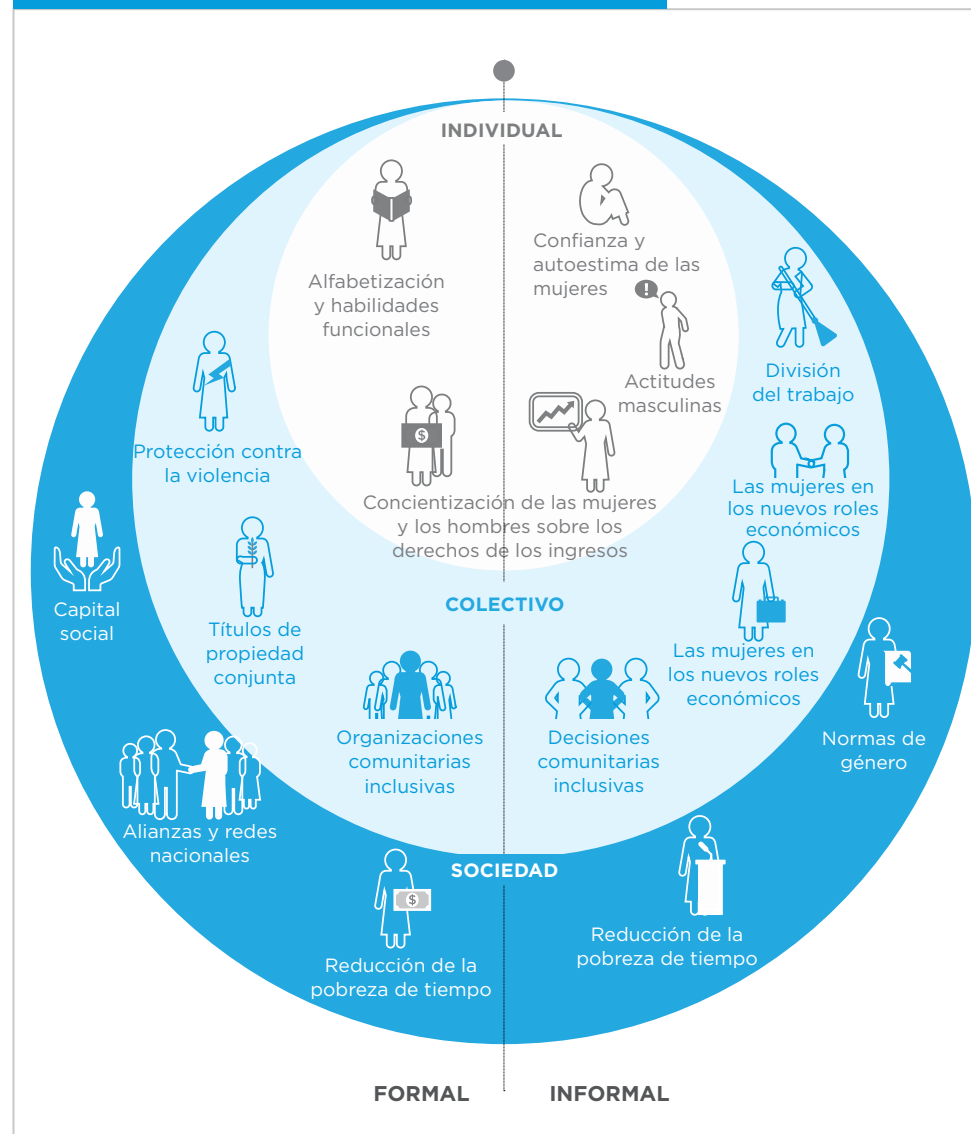
Con el fin de mejorar los resultados en materia de igualdad de género en las operaciones y alinear el nivel de ambición de las futuras intervenciones con la visión transformadora de la Agenda 2030, la Oficina Independiente de Evaluación (OIE) del FIDA llevó a cabo un examen de síntesis de sus evaluaciones para identificar las prácticas transformadoras en materia de género. Utilizando una muestra representativa de 57 evaluaciones,<sup>53</sup> el examen de síntesis de la evaluación, [What works for gender equality and women's empowerment - a review of practices and results](#) (2017), identificó 121 prácticas de igualdad de género y las clasificó dentro de las cuatro vías de cambio transformador del FIDA para la GEWE: i) mejora del acceso a los recursos, los servicios y las oportunidades; ii) reducción de la pobreza de tiempo de las mujeres; iii) creación de un entorno propicio, y iv) mayor concientización y confianza de las mujeres y los hombres. La IOE evaluó además estas prácticas distinguiendo las que se consideraron más eficaces para la igualdad de género.

El gráfico 6 presenta los impactos más significativos de las intervenciones de GEWE. Sobre la base de la muestra, la revisión de la síntesis de la evaluación determinó que las intervenciones del FIDA tendían a apoyar cambios más significativos a nivel individual, intrafamiliar y/o comunitario.<sup>54</sup> Algunos ejemplos de estos cambios son:

- Al abordar el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado de las mujeres, se liberó su tiempo, lo que les permitió dedicarse a actividades de generación de ingresos y/o participar en plataformas públicas de toma de decisiones.
- Proteger a las mujeres de la violencia les permitió reclamar los espacios públicos, como los mercados, lo que en algunos casos fue uno de los factores que transformaron la vida de las mujeres.
- El aumento de la alfabetización de las mujeres mejoró su acceso a la información, la educación y las oportunidades de formación, lo que llevó a una toma de decisiones más informada.
- Garantizar los derechos sobre la tierra de las mujeres aumentó su poder de negociación dentro del hogar, mejoró sus posibilidades de acceder a servicios de extensión y créditos, y redujo su dependencia de sus parejas o familiares varones para obtener dichos bienes.

Se documentaron menos ejemplos de cambios sistémicos formales en leyes, políticas y capacidades gubernamentales.<sup>55</sup>

FIGURA 6: Esferas de impacto de GEWE<sup>56</sup>



### 3.3 Utilizar el mapa de resultados para evaluar la contribución de las asociaciones a los resultados de la igualdad de género

El mapeo de resultados se utilizó para evaluar cómo las alianzas estratégicas de ONU Mujeres contribuyeron a los resultados de GEWE (normativos, operativos y de coordinación) a nivel global, regional y nacional, incluyendo el tipo de resultados logrados en la [Evaluación Corporativa de ONU Mujeres sobre Alianzas Estratégicas para GEWE](#) (2017).

Como enfoque de evaluación, el mapeo de resultados apoyó el desarrollo de un marco que preidentificó los cambios clave que ONU Mujeres y sus socios querían lograr a través de asociaciones estratégicas a lo largo de un continuo de resultados esperados a corto (básico), medio (bueno) y largo plazo (avanzado).

La evaluación realizó un análisis cualitativo de los resultados de cada una de las asociaciones estratégicas de lazo muestra a nivel nacional, regional y corporativo. Como se indica en la tabla, los resultados esperados “básicos” se cumplieron o se cumplieron parcialmente en casi todos los casos; los resultados “buenos” se lograron al menos parcialmente en la mayoría de los casos; y los resultados “avanzados” se lograron en cierta medida en aproximadamente la mitad de las asociaciones.<sup>57</sup> En general, la evaluación concluyó que las asociaciones estratégicas de ONU Mujeres han contribuido de manera significativa a promover la igualdad de género en el marco del Plan Estratégico. En su máxima eficacia, las asociaciones estratégicas han ampliado el alcance, la credibilidad y la influencia de ONU Mujeres y sus socios.

CUADRO 5: Nivel de evidencia detallado de las contribuciones a los resultados de la asociación
























### 3.4. Aplicación de la heurística de los sistemas críticos para comprender la dinámica del poder relacional

Es necesario prestar más atención a la influencia y las dinámicas de poder entre los diversos actores, tanto los titulares de obligaciones como los titulares de derechos, para obtener una visión más matizada de sus “intereses” (¿quién gana? ¿quién pierde?) en cualquier intervención de desarrollo, especialmente las destinadas a transformar las relaciones de género. **La Heurística de Sistemas Críticos (CSH)** se utilizó en la **Evaluación del apoyo del UNFPA a la prevención, respuesta y eliminación de la violencia de género, incluidas las prácticas nocivas** (2018), para reunir múltiples perspectivas con el fin de llegar a una forma de enmarcar los juicios de valor.<sup>58</sup>

A través de la CSH, la evaluación mapeó y desagregó aún más las categorías clave de las partes interesadas según sus funciones en materia de derechos humanos (titulares de derechos, titulares de obligaciones principales y titulares de obligaciones primarias, secundarias y terciarias [véase el cuadro 6]). Esto es especialmente importante para hacer explícita la dinámica de poder entre los grupos. El desglose de las partes interesadas según sus funciones también puede garantizar que se escuchen las voces y las perspectivas de las mujeres.

CUADRO 6: Identificación de las partes interesadas mediante la heurística de los sistemas críticos<sup>59</sup>

		 POBLACIONES OBJETIVO	 LOS RESPONSABLES DE LA TOMA DE DECISIONES	 CONOCIMIENTOS PROFESIONALES	 TESTIGOS
ROL DE CSH	 Titulares de derechos	 Las mujeres a lo largo del ciclo vital, los hombres a lo largo del ciclo vital, la niña	 Gobierno local, poder judicial, abogados, policía	 Instituciones nacionales	 Mujeres a lo largo del ciclo vital, hombres a lo largo del ciclo vital, fuerzas de seguridad, agresores
	 Principales portadores de deberes		 Legislatura, gobierno central		 Comisiones nacionales de derechos humanos
	 Portadores de deberes primarios	 Mujeres a lo largo del ciclo vital, hombres a lo largo del ciclo vital	 Gobierno local, poder judicial, abogados y policía	 Instituciones nacionales	 Mujeres a lo largo del ciclo vital, hombres a lo largo del ciclo vital, fuerzas de seguridad
	 Portadores de deberes secundarios y terciarios		 UNFPA, Donantes del sistema de la ONU, socios de ejecución	 Sociedad civil del sistema de las Naciones Unidas, órganos de supervisión de los recursos humanos, comunidades de conocimiento, especialistas/expertos individuales	 Sociedad civil UNFPA, política/medios de comunicación/instituciones populistas y reaccionarias, grupos humanitarios no protectores

### 3.5. Utilización de informes de resultados en colaboración para maximizar la participación de los titulares de derechos

#### La técnica de comunicación de resultados en colaboración (CORT)<sup>60</sup>

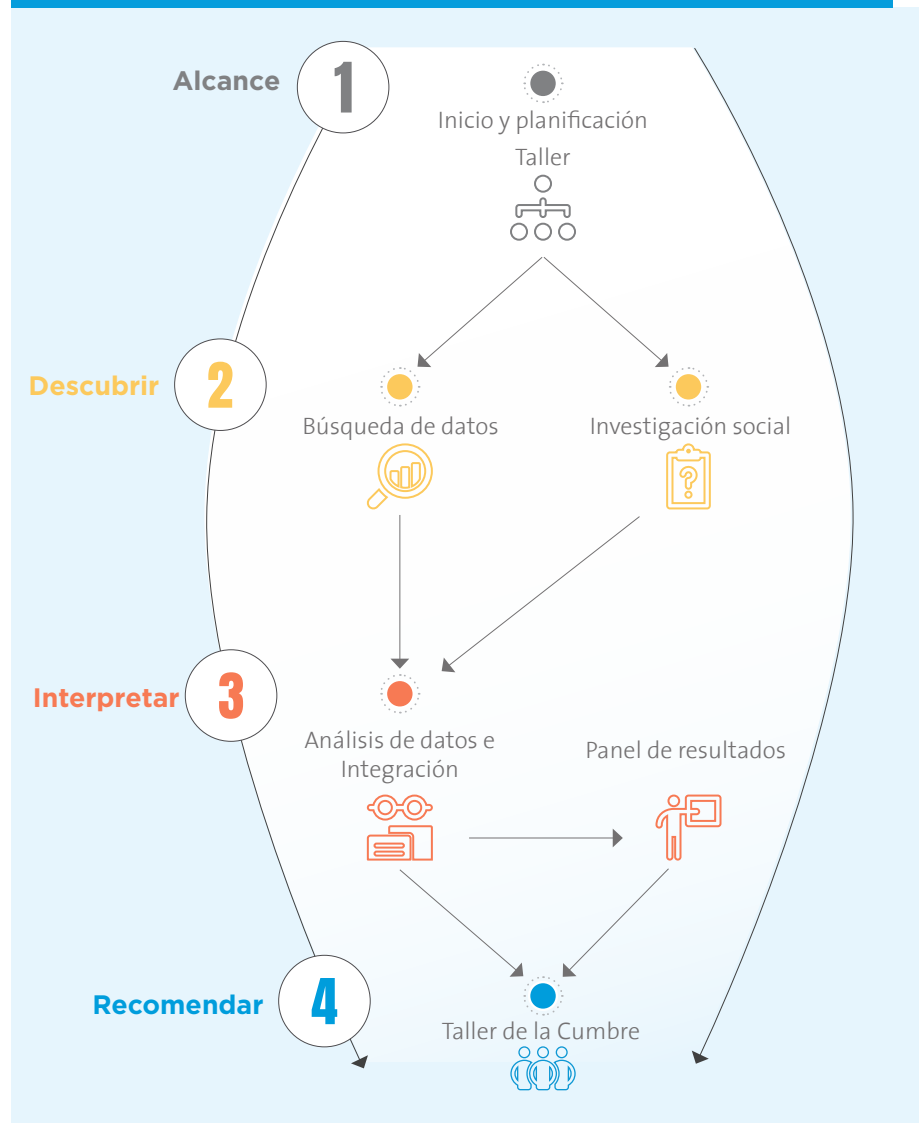
es otro método que da prioridad a las partes interesadas y a su apropiación del proceso de evaluación, por lo que se presta a evaluaciones con perspectiva de género y basadas en los derechos humanos. En consonancia con el pensamiento sistémico, la CORT es especialmente apropiada para contextos en los que los resultados son difusos y complejos. Además, su naturaleza cualitativa puede ser útil para revelar los resultados inesperados o no deseados de una intervención.

A través de una serie de pasos del proceso que corresponden a cuatro etapas: *Alcance*, *Descubrir*, *Interpretar* y *Recomendar*, el CORT cuenta con la participación de los titulares de los derechos y otras partes interesadas clave para analizar las pruebas y generar una “historia de rendimiento” de cómo un programa ha contribuido a los resultados y/o al impacto (véase la figura 7).

En la evaluación de la cartera de países de la Nota Estratégica de ONU Mujeres en Kirguistán (2017), los titulares de derechos, como los líderes comunitarios y juveniles, fueron empoderados como recolectores de datos e intérpretes, así como facilitadores de los debates a nivel comunitario con los beneficiarios del programa.<sup>61</sup> Involucrar a las comunidades como expertos y crear procesos participativos para que lleven a cabo su propio análisis y evaluación crea cambios sistémicos en las relaciones de poder dentro de las comunidades.<sup>62</sup>

Las partes interesadas también participaron en la Cumbre Participativa del CORT, en la que se revisó y validó la historia de los resultados con el personal de la oficina en el país de ONU Mujeres, y se elaboraron conjuntamente las conclusiones.

FIGURA 7: FIGURA7 : Técnica de notificación de resultados en colaboración (CORT)



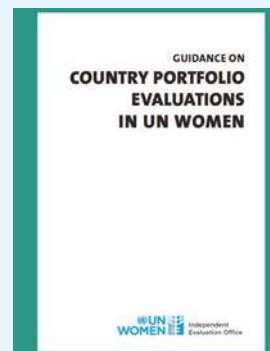
### 3.6 Emplear el análisis de la contribución para evaluar las contribuciones a los resultados de la igualdad de género

Las evaluaciones de la cartera de países de ONU Mujeres se basan en el análisis de las contribuciones para responder a la pregunta general de la evaluación: ¿En qué medida está ONU Mujeres posicionada estratégicamente a nivel de país para generar resultados para la igualdad de género?<sup>63</sup> El análisis de la contribución en el contexto de las evaluaciones con perspectiva de género ayuda a determinar la influencia que una intervención, o una cartera de intervenciones, ha tenido en los resultados de la igualdad de género en una o varias áreas temáticas.<sup>64</sup> Dado que los resultados en materia de igualdad de género rara vez son atribuibles a una sola organización, el análisis de contribución también reduce la incertidumbre sobre la contribución de ONU Mujeres a los cambios a nivel de resultados.

Al igual que en el caso de CORT, la [historia del rendimiento](#) es el núcleo del análisis de la contribución. Un relato de resultados reúne las pruebas generadas

por los distintos métodos de evaluación y documenta por qué y a través de qué mecanismos las intervenciones de las políticas/los programas influyeron o contribuyeron a los resultados observados, incluidos otros factores internos y externos.<sup>65</sup> Al elaborar la historia del desempeño, las evaluaciones de la cartera de países de ONU Mujeres generan tablas de evidencias (véase la Tabla 7) que luego se asignan a una tabla de análisis de la contribución (véase la Tabla 8) que traza el grado relativo y plausible de la contribución de ONU Mujeres. La historia del desempeño se fortalece a través de procesos de validación múltiples y participativos con los titulares de derechos y los titulares de obligaciones. Estas herramientas han ayudado a estandarizar y mejorar el rigor metodológico y analítico de las evaluaciones de la cartera de países y a facilitar la comparación entre los informes de evaluación.<sup>66</sup>

Descargar





Orientación para Evaluaciones en ONU Mujeres de la cartera de países



Evaluación de los resultados en materia de igualdad de género a nivel nacional: La experiencia de las evaluaciones de la cartera de países de la ONU Mujeres en África oriental y meridional



**CUADRO 7: Tabla de evidencias - Evaluaciones de la cartera de país**

 <b>PREGUNTAS Y SUBPREGUNTAS DE EVALUACIÓN</b>	 <b>A. ANÁLISIS DE LA CARTERA</b>	 <b>B. VISITAS A PAÍSES, ENTREVISTAS Y OBSERVACIONES</b>	 <b>HALLAZGOS GENERALES (SOBRE LA BASE DE LAS PRUEBAS)</b>
1. Sobre la relevancia			
2. Sobre la eficacia			
3. Sobre la eficiencia			
4. Sobre la sostenibilidad			
5. Sobre los derechos humanos y la igualdad de género			

**CUADRO 8: Cuadro de análisis de la contribución**

Cambios detectados por la evaluación	Vinculación con ONU Mujeres (historia de la actuación)	Otros factores que contribuyen	Probable contribución de otros factores	Contribución plausible de ONU Mujeres a este cambio	Resumen de pruebas	Implicaciones de género y derechos humanos

## CAPÍTULO 4

# Evaluaciones de impacto: ¿Qué es lo que funciona para la igualdad de género, las mujeres y las niñas?

Dada la importancia de determinar la causalidad en cuanto a la ampliación de las intervenciones para lograr las metas y los objetivos relacionados con los ODS, este capítulo extrae tres evaluaciones de impacto y destaca algunas de las formas en que se alcanzaron conocimientos avanzados sobre lo que funciona, y en qué circunstancias, para la GEWE. Dos de los estudios se basan en diseños experimentales/cuasiexperimentales y en el uso de contrafactuales o grupos de comparación; mientras que el tercer estudio aplica un enfoque de evaluación de impacto no experimental y cualitativo que se basa en un “antes-después” de la propia intervención.



## Evaluaciones de impacto

La mayoría de las evaluaciones del sistema de las Naciones Unidas tienden a centrarse en la consecución o la contribución a los productos y los resultados a corto y medio plazo. Pocas evaluaciones valoran o miden el impacto de los criterios de evaluación estándar del CAD de la OCDE, en parte porque las evaluaciones de impacto se centran en la atribución (es decir, en las cadenas de causa y efecto) para demostrar si una intervención ha funcionado, principalmente mediante el establecimiento de un contrafactual (“¿qué habría ocurrido en ausencia de la(s) intervención(es)?”).

**Las evaluaciones de impacto tratan de responder<sup>67</sup> a las siguientes preguntas:**



¿Hizo la intervención alguna diferencia?



¿Qué parte concreta de esta diferencia puede atribuirse al proyecto?



¿Cómo se hizo la diferencia?



¿Se puede esperar que la intervención produzca resultados similares en otros lugares?

## 4.1. Lo que funciona para reducir el matrimonio infantil y el embarazo en la adolescencia

En colaboración con el Instituto Internacional de Evaluación de Impacto (IIE) y destacadas universidades, UNICEF está llevando a cabo una **evaluación de impacto del Programa UNICEF-Fundación IKEA para Mejorar la Vida de los Adolescentes en Afganistán, India y Pakistán**, con el fin de abordar la falta de conocimientos sobre lo que funciona para reducir el matrimonio infantil, con el fin de ampliar las acciones eficaces.<sup>68</sup>

Cada año, 12 millones de niñas se casan antes de los 18 años.<sup>69</sup> El matrimonio infantil está profundamente arraigado en la desigualdad de género; niega a las niñas sus derechos y oportunidades educativas y económicas, atrapándolas además a ellas y a sus familias en ciclos intergeneracionales de pobreza.

La evaluación de impacto analizó si el aumento de la probabilidad de que las adolescentes se matriculen en la escuela secundaria podría reducir la prevalencia del matrimonio infantil y el embarazo en la adolescencia, y de qué manera. Integrada en el diseño del programa y con un enfoque de equidad e igualdad de género, la evaluación de impacto aplicó un enfoque experimental en la India y Pakistán, donde se seleccionaron aleatoriamente los distritos de tratamiento y de control; y un diseño cuasi experimental en Afganistán, donde se utilizó el emparejamiento de la puntuación de propensión y el análisis de diferencia en la diferencia para comparar los cambios a lo largo del tiempo en los distritos donde se había aplicado la intervención.

Se prevé que los resultados de la evaluación de impacto determinen la eficacia de la introducción de un paquete básico de intervenciones en la vida de los adolescentes y el impacto, positivo y negativo, en los diferentes grupos de población, desglosado por sexo y otros factores como el origen étnico, la religión, los ingresos y el idioma. La evaluación de impacto también está integrando un análisis cualitativo complementario para comprender mejor por qué y cómo funcionan los enfoques en diferentes contextos.

## 4.2 Lo que funciona para promover la autonomía económica de las mujeres

Para aumentar los conocimientos sobre la mejora del empoderamiento económico de las mujeres y el desarrollo empresarial, el Banco Mundial y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) diseñaron un ensayo controlado aleatorio (ECA) para medir el impacto causal del programa de formación Gender and Entrepreneurship Together (GET) Ahead de la OIT sobre la rentabilidad, el crecimiento y la supervivencia de las empresas de propiedad femenina. El estudio, [Unpacking the determinants of entrepreneurship development and economic empowerment for women in Kenya](#) (2019),<sup>70</sup> se basó en una muestra de empresas 3,537 establecidas en 157 mercados rurales de cuatro condados de Kenia e incluyó un marco de empoderamiento económico de las mujeres para examinar aspectos más amplios de la agencia de las mujeres, el control sobre los recursos y los medios de vida.

El diseño experimental siguió un proceso de aleatorización en dos fases: primero se aleatorizó a nivel de pueblo/mercado y luego se aleatorizó la formación a los individuos dentro de los mercados en el grupo de tratamiento. Para evitar la percepción de que se negaban los servicios a las mujeres que los necesitaban, el estudio llevó a cabo el proceso de aleatorización de forma transparente para que pareciera una asignación justa de las limitadas plazas de formación disponibles.

Dieciocho meses después de la formación, se les asignó aleatoriamente una intervención de tutoría a las 446 mujeres que habían recibido la formación y cuyos negocios seguían funcionando para comprobar si el apoyo adicional reforzaba el impacto de la formación en los resultados previstos. Se realizaron cuatro rondas de encuestas de seguimiento para medir los resultados aproximadamente un año y tres años después de la formación.

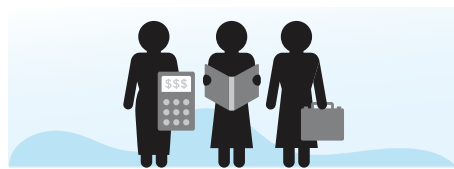
Al cabo de tres años, el estudio concluyó que las mujeres que recibieron formación obtuvieron mayores beneficios, tuvieron más probabilidades de tener negocios que sobrevivieron y disfrutaron de una mejor salud mental y bienestar subjetivo. También se descubrió que la tutoría no tuvo un impacto significativamente diferente al de la formación por sí sola. En cuanto a las implicaciones de los programas, el estudio pide a los ejecutores que mejoren sus intervenciones mediante (a) integrando las perspectivas de género y empoderando a las mujeres para que participen en las oportunidades de formación; (b) dirigiendo el desarrollo de una serie de habilidades de forma participativa; y (c) prestando más atención a los mecanismos para mejorar la supervivencia de los negocios, las ventas y los beneficios como desencadenantes clave del bienestar individual.<sup>71</sup>

### Mejorar la capacitación económica de las mujeres y el desarrollo empresarial



#### Oportunidades de formación

Integrar la perspectiva de género y capacitar a las mujeres para que participen en las oportunidades de formación



#### Participación

Dirigido al desarrollo de una serie de habilidades de forma participativa



#### Bienestar individual

Prestar más atención a los mecanismos para mejorar la supervivencia, las ventas y los beneficios de las empresas como factores clave del bienestar individual

### 4.3. Lo que funciona para reducir la violencia de pareja contra las mujeres

En 2016, Promundo, un consorcio mundial que trabaja con hombres y niños para transformar las normas de género perjudiciales y las dinámicas de poder desiguales en apoyo a la igualdad de género, y Living [Peace](#) llevaron a cabo una [evaluación de impacto](#) de una intervención piloto, centrada en ayudar a las parejas masculinas de las mujeres supervivientes de violaciones relacionadas con el conflicto y la violencia de pareja en el este de la República Democrática del Congo a hacer frente al trauma; reconstruir sus identidades de forma no violenta y transformadora del género; y reducir la estigmatización y la exclusión social de las mujeres supervivientes. El estudio evaluó la teoría del cambio de Living Peace tres años después de la puesta en marcha de la intervención.

A través de un diseño cualitativo de series temporales, la evaluación de impacto valoró si los cambios en los comportamientos y actitudes de los participantes se habían mantenido tras la finalización de la intervención; y si esos cambios tenían un efecto de irradiación en los miembros de la familia y la comunidad, así como en las normas a nivel comunitario. Se celebraron dos rondas de grupos de discusión y entrevistas individuales en profundidad con los participantes masculinos, sus familias y sus comunidades. La inmensa mayoría de los participantes masculinos afirmaron que Vivir la Paz les había ayudado a adoptar actitudes y comportamientos más equitativos y no violentos y que había tenido un impacto positivo en sus relaciones íntimas y familiares. Además, estos cambios se mantuvieron tres años después de la intervención.

Dado que hasta la fecha ningún estudio ha tenido en cuenta las experiencias de los hombres en relación con la violación de sus parejas mujeres, los resultados de esta evaluación de impacto son relevantes para:

- prevención primaria en situaciones de conflicto y postconflicto;
- intervenciones integradas que incluyan la prevención primaria y secundaria junto con el apoyo a los supervivientes; y
- prevención primaria en contextos no conflictivos, en términos de cómo incorporar la comprensión de las experiencias traumáticas de los hombres en la prevención de la violencia de pareja.<sup>72</sup>

#### Ensayos controlados aleatorios (ECA)

Las evaluaciones de impacto experimentales y cuasiexperimentales, como los ensayos de control aleatorio (ECA) en el contexto de las evaluaciones de desarrollo, incluidas las evaluaciones con perspectiva de género, no están exentas de controversia o desafíos.

En primer lugar, su carácter experimental plantea una serie de cuestiones y preocupaciones éticas que deben mitigarse de forma transparente desde el principio, especialmente en el caso de los participantes del grupo de control que no reciben ninguna intervención.

En segundo lugar, los ECA se centran en un número reducido de resultados y no prestan la debida atención al proceso de aplicación o al contexto en el que se diseñan, aplican y evalúan los programas\*.

En tercer lugar, debido a su estrecho enfoque, los ECA pueden no ser tan inclusivos de las múltiples voces y las diversas perspectivas que son un sello distintivo de los derechos humanos y las evaluaciones sensibles al género.

Por último, son extremadamente caros y requieren un alto nivel de experiencia.\*\*

Al igual que con otras opciones de diseño de evaluación, las preguntas clave de la evaluación influirán y determinarán el enfoque de evaluación adecuado o la combinación de enfoques utilizados.

\*Bamberger, Michael, Segone, Marco y Tateossian, Florencia (2016). Evaluando los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Con una lente de "nadie se queda atrás a través de la equidad centrada y sensible al género". evaluaciones. ONU Mujeres, p. 20.  
\*\*Ibid., p. 65.



CAPÍTULO 5  
**Evaluaciones dirigidas  
por los países con  
enfoque en la  
perspectiva de género**


En los últimos años, ONU Mujeres ha apoyado a los mecanismos nacionales para la igualdad de género en países como Colombia, Jordania, Nepal y Serbia para que dirijan y lleven a cabo evaluaciones de los Planes Nacionales de Acción para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (PNA), incluidos los relativos a las mujeres, la paz y la seguridad. Estos mecanismos informan sobre las prioridades nacionales en materia de igualdad de género, incluido el fortalecimiento de los acuerdos institucionales y de coordinación para obtener resultados en materia de igualdad de género. Esto está en consonancia con los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas para mejorar la capacidad de evaluación nacional para el seguimiento y la revisión del progreso de los ODS a nivel nacional, que la Agenda 2030 requiere que sea riguroso y basado en la evidencia.

Los PNA sobre GEWE traducen y localizan los compromisos normativos mundiales, como la PAB y las normas de derechos humanos de las mujeres, en estrategias y planes nacionales. En las evaluaciones dirigidas por los países y con perspectiva de género que se examinaron, menos una todas adoptaron un enfoque de métodos mixtos para evaluar los progresos realizados por los gobiernos y los principales socios en la aplicación de los PAN y formular recomendaciones para reforzar los planes de acción existentes o informar sobre el desarrollo de estrategias sucesivas. Los procesos de evaluación de cada país contaron con la participación de un amplio espectro de partes interesadas -tanto titulares de derechos como titulares de obligaciones- de forma participativa y consultiva, implicando activamente a los ministerios competentes, la sociedad civil y otras partes interesadas nacionales, así como a las oficinas de las Naciones Unidas y los organismos donantes.

Aunque cada PAN responde a las desigualdades de género específicas de cada contexto nacional, el examen de las cuatro evaluaciones dirigidas por los países con perspectiva de género reveló algunas conclusiones y lecciones comunes, especialmente en torno a los mecanismos y procesos necesarios para apoyar una aplicación más eficaz y la sostenibilidad de dichas estrategias (véase el cuadro 9).

Como procesos impulsados a nivel nacional, las evaluaciones con perspectiva de género dirigidas por los países pueden fomentar una mayor apropiación y responsabilidad nacional para cumplir los compromisos con la igualdad de género, los derechos humanos y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, así como aumentar la probabilidad de que las pruebas de evaluación se utilicen para informar y mejorar la formulación de políticas con perspectiva de género en todos los sectores y en los procesos de presentación de informes nacionales.<sup>73</sup> Al crear una base de datos sobre los complejos mecanismos sociales o sistémicos que excluyen a los distintos grupos de mujeres y niñas de la igualdad de acceso a los recursos, los servicios, los mercados de trabajo y las oportunidades económicas, o de la participación en la toma de decisiones políticas o públicas, las evaluaciones con perspectiva de género dirigidas por los países pueden impulsar un progreso más sustancial en la consecución de la igualdad de género.

Descargar



**Briefing** Gender Monitoring, evaluation and learning  
Annual Report Sustainable Development Goals (SDGs) monitoring and evaluation (M&E) gender  
iied | P4G | UN Women | EVAL PARTNERS | ISSUE DATE February 2019

**Policy pointers** **Equity-focused, gender-responsive evidence: a blind spot in VNR reporting**

The evaluation identified needs to: provide, measure and track progress by using equity-focused and gender-responsive evaluation in all countries.

National governments, especially multilateral and regional commissions, including voluntary reporting mechanisms, should work together to ensure VNR reporting is transparent, equity-focused and gender-responsive evidence.

Ensuring health, peace and gender-responsive to a sustainable criterion within national SDG processes can make evaluation a catalyst for transformative change in the area of SDGs and beyond.

The core principles of the 2030 Agenda – human rights, gender equality and environment – have to be taken into account in order to ensure that the 2019 and 2022 VNRs are equity-inclusive, evidence-driven and effective in addressing the SDG agenda.

The study analysed VNRs’ use of evaluation and equity-inclusive policies and systems. This assessment builds on previous briefings on the 2019 and 2022 VNRs.

**Resumen - Pruebas centradas en la equidad y con perspectiva de género: un punto ciego en los informes de RN**

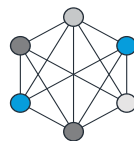
Un examen de 46 informes nacionales voluntarios presentados al Foro Político de Alto Nivel 2018 puso de manifiesto la existencia de una laguna flagrante, en general, en el uso y la incorporación de pruebas de evaluación en los informes nacionales sobre los avances y los retos. Las pruebas de evaluación relacionadas con la igualdad de género no fueron una excepción.

TABLA 9a:  
**Evaluaciones con perspectiva de género lideradas por países: resumen de conclusiones comunes**

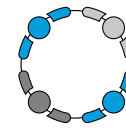
**Lo que funcionó**



Abordar cuestiones de **interseccionalidad** dentro del proceso de evaluación fue fundamental para analizar y comprender cómo la clase, la raza, la edad o la religión se cruzan con el género y determinan diferentes niveles de desigualdad (Serbia, Colombia).

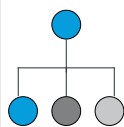


Abordar los desafíos de la igualdad de género a través de una combinación de diferentes **intervenciones intersectoriales** resultó ser más eficaz para abordar las causas profundas de la desigualdad de género.



Trabajar a través de **mecanismos de coordinación de múltiples partes interesadas** creó sinergias importantes al movilizar y aprovechar el conocimiento colectivo, la experiencia y los recursos financieros de los actores de desarrollo nacionales e internacionales en el desarrollo, implementación y monitoreo y evaluación (M&E) de las intervenciones de igualdad de género (Colombia, Nepal, Serbia).

**Lo que no funcionó**



Si bien hubo un amplio compromiso y reconocimiento de GEWE, la **falta de claridad entre los ministerios sectoriales** sobre su papel en la contribución a la implementación de las estrategias nacionales de igualdad de género dio como resultado que **no se asignaran recursos humanos y financieros** de sus presupuestos (Jordania, Serbia).



Las **asignaciones inadecuadas de recursos** y la financiación insuficiente crónica obstaculizaron tanto la implementación efectiva como el impacto potencial de los PAN (Colombia, Jordania, Serbia).



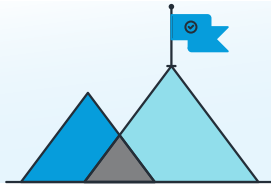
Las **intervenciones a pequeña escala y fragmentadas** no se prestan a facilitar el cambio transformador necesario para eliminar las barreras sociales y estructurales profundamente arraigadas a la igualdad de género.



Los **mecanismos de coordinación** (inter e intra) **institucionales débiles o inadecuados** que vinculan los niveles nacional y local afectaron tanto la implementación como el seguimiento del progreso (Colombia, Jordania, Serbia). En Colombia, una de las áreas de menor avance se relaciona con la transversalización del enfoque de género en los procesos de planificación y presupuestación: solo el 41,9% de las entidades habían incorporado el enfoque de género en sus procesos de planificación y presupuestación.

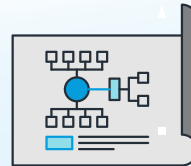


## CUADRO 9b: Resumen de las lecciones aprendidas



### Estrategias nacionales

Para apoyar una mayor institucionalización y sostenibilidad, los PNA deben estar alineados no sólo con las normas internacionales y regionales de igualdad de género, sino aún más con las estrategias y prioridades nacionales y sectoriales. Cuando no hay alineación, se corre el riesgo de que las prioridades en materia de igualdad de género queden marginadas o se pasen por alto en los espacios de elaboración de políticas.



### Teoría del cambio

El desarrollo de una teoría del cambio para la GEWE a través de procesos participativos proporciona un marco compartido y exhaustivo para apoyar una programación coherente, una aplicación eficaz y la movilización de recursos a nivel nacional/local. Al mismo tiempo, la teoría del cambio debe ser lo suficientemente flexible y adaptable a las circunstancias cambiantes.



### Marcos de M&E

Los PNA deben estar respaldados por marcos de aplicación y de seguimiento y evaluación que asignen funciones claras y responsabilidades de las principales partes interesadas y que se calculen los costes y se financien adecuadamente.



### Datos desglosados

Abordar las causas múltiples e interrelacionadas de la discriminación y la exclusión sigue estando limitado por la falta o la ausencia de datos desglosados sobre los diferentes grupos en situación de vulnerabilidad. La evaluación del PNA para la Igualdad de Género (2016-2018) en Serbia descubrió que faltaban datos para grupos clave de mujeres (es decir, hogares encabezados por mujeres, mujeres en prisiones, mujeres migrantes) sobre dimensiones clave, como la pobreza, la participación en la fuerza laboral y la participación política.



### Asociaciones

Garantizar un mayor papel de las asociaciones con la sociedad civil, especialmente con las organizaciones de mujeres, en el establecimiento de prioridades, así como en el diseño, la aplicación y el seguimiento de los PAN puede mejorar la responsabilidad nacional para lograr la GEWE.



### Financiación

Al pasar a una financiación más plurianual, los enfoques de los programas pueden apoyar la realización de un cambio social tangible y un impacto sostenible.

## CAPÍTULO 6

# Conclusión

Como subrayan muchas de las evaluaciones de este estudio, si se evidenciaron cambios transformadores, éstos se produjeron a nivel individual, familiar o comunitario. Las evaluaciones deben ir más allá e informar y transformar las estrategias, las políticas y los sistemas mediante pruebas sólidas e innovación.

Las evaluaciones con perspectiva de género pueden respaldar el cambio imperativo hacia evaluaciones más sistémicas, sensibles a la complejidad y adaptativas, necesarias para lograr los cambios audaces y transformadores para todos y todas previstos en la Agenda 2030.



Esta revisión ha encontrado un enfoque más consistente en la integración de la igualdad de género y los derechos humanos en las evaluaciones de las entidades de la ONU. El enfoque más común, especialmente en las evaluaciones a nivel de proyecto, es la incorporación de la igualdad de género y los derechos humanos como un criterio independiente o integrado en los criterios de evaluación del CAD de la OCDE de pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad. Otras entidades de la ONU utilizaron enfoques basados en la teoría junto con uno o una combinación de marcos analíticos de género. Este enfoque facilitó una evaluación más matizada del tipo y la calidad de los resultados logrados en materia de igualdad de género. Algunas entidades se han basado en los marcos analíticos de género existentes, mientras que otras han ideado sus propias escalas de clasificación o tipologías basadas en un continuo de progreso para interpretar la calidad de los resultados.

En las evaluaciones de carteras temáticas y/o nacionales, especialmente de las intervenciones dirigidas a las mujeres y las niñas, hubo más pruebas de que las entidades de las Naciones Unidas utilizaron una combinación de enfoques, métodos y herramientas de evaluación más diversos y con perspectiva de género, que hacían hincapié más explícitamente en la inclusión, la participación y la no discriminación. Estos enfoques, métodos y herramientas demostraron sus ventajas a la hora de captar mejor la calidad de los resultados en materia de igualdad de género y las diferencias de poder y voz entre los titulares de derechos y los titulares de obligaciones, especialmente en relación con los grupos en situación de vulnerabilidad. Estas evaluaciones también marcaron un cambio hacia los enfoques a nivel de sistema, incluidos los desarrollados por ONU Mujeres, con un mayor enfoque y reconocimiento de las interrelaciones, las múltiples perspectivas y los límites. Aunque el uso de las evaluaciones de impacto es variado en el sistema de las Naciones Unidas,<sup>74</sup> estas prometen generar pruebas más rigurosas sobre los enfoques de la igualdad de género para llevarlos a escala, especialmente en áreas en las que es necesario abordar las barreras estructurales o catalizar el cambio de normas sociales y de comportamiento.

Fundamentalmente, la evaluación y la medición del progreso hacia la consecución de la GEWE debe entenderse como un proceso intrínsecamente político, complejo, no lineal e imprevisible. La desigualdad de género y las normas discriminatorias tienen sus raíces en sistemas arraigados de relaciones de poder sociales/culturales,

económicas y políticas desiguales entre mujeres y hombres. No hay una causa única de la desigualdad de género ni una única solución. Como la BPfA vio con tanta clarividencia hace veinticinco años, y la Agenda2030 para el Desarrollo Sostenible reconoce, es preciso contar con un objetivo de igualdad de género independiente y con metas relacionadas con el género integradas en otras áreas de objetivos. El logro de un cambio transformador para las mujeres y las niñas depende de que se aborden las 12 áreas críticas de interés desde múltiples puntos de forma integrada y sinérgica y en coordinación con una serie de actores del desarrollo, desde el nivel local hasta el global.

Sin embargo, un enfoque preponderante en las evaluaciones a nivel de proyecto o programa es insuficiente para lograr un cambio de gran alcance en la escala necesaria para realizar los ODS. Como subrayan muchas de las evaluaciones de este estudio, si se evidenciaron cambios transformativos, estos se produjeron a nivel del individuo, del hogar o de las comunidades. Las evaluaciones deben ir más allá para formar y transformar las estrategias, las políticas y los sistemas mediante pruebas sólidas e innovación. Las evaluaciones con perspectiva de género pueden respaldar el cambio imperativo hacia evaluaciones más sistémicas, sensibles a la complejidad y adaptativas, necesarias para lograr los cambios audaces y transformadores para todos previstos en la Agenda2030 para el Desarrollo Sostenible.

En este contexto, el apoyo a las evaluaciones con perspectiva de género dirigidas por los países no sólo puede fomentar una mayor apropiación y responsabilidad nacional para la realización de los compromisos de GEWE, sino que también aumenta la probabilidad de que las pruebas de evaluación se utilicen para informar y mejorar la formulación de políticas con perspectiva de género en todos los sectores. Al dilucidar el contexto y los sistemas de poder específicos de cada país que afianzan las normas de género discriminatorias, tanto formales como informales; al involucrar a los titulares de obligaciones y derechos, incluidos los directamente afectados por las violaciones de derechos; y al generar pruebas, conocimientos y aprendizaje estratégicos, las evaluaciones con perspectiva de género pueden facilitar análisis más exhaustivos de las vías de cambio en múltiples niveles para orientar de manera crucial las políticas e inversiones hacia el logro de la igualdad de género y no dejar a ninguna mujer o niña atrás.



## Valorar la sensibilidad al género de las evaluaciones

- La evaluación incluye un criterio independiente sobre la igualdad de género y los derechos humanos.
- La igualdad de género se considera bajo los criterios de evaluación estándar de relevancia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad e impacto.
- Las preguntas e informes de evaluación abordan cómo se ha integrado la GEWE en el diseño, la planificación y la ejecución de las intervenciones, así como los resultados conseguidos.
- Las preguntas de evaluación abordan cuestiones de “interseccionalidad”, es decir, cómo la clase, la raza, la casta, la edad o la religión se cruzan con el género.
- La evaluación incluye un análisis del alcance al que las normas acordadas a nivel nacional e internacional en materia de igualdad de género (es decir, la CEDAW, los ODS, la PAB) son promovidas por la política/programa/proyecto.
- La evaluación identifica a los titulares de obligaciones y de derechos (especialmente las mujeres y otros grupos discriminados) como usuarios principales e indica cómo deben participar en el proceso de evaluación.
- La evaluación adopta un enfoque de métodos mixtos, apropiado para evaluar las consideraciones GEWE.
- Los métodos de recopilación de datos de evaluación, incluido el marco de muestreo y las herramientas, especifican cómo se integran los temas de igualdad de género y aseguran que los datos recopilados se desagregan por sexo.
- La evaluación utiliza enfoques/métodos participativos para involucrar a una diversidad de partes interesadas. Por ejemplo, las buenas prácticas implicarían medidas implementadas por la evaluación para maximizar la inclusión/participación de las mujeres y los grupos más marginados y discriminados en el proceso de evaluación, incluido el abordaje de las posibles barreras a la participación.
- La evaluación considera el enfoque de transversalización de género de la política/programa/proyecto. Por ejemplo, ¿se guía por los objetivos de la organización/ del sistema de GEWE (es decir, ONU-SWAP/Política de género de la entidad)?
- La evaluación examina los requisitos institucionales necesarios para apoyar eficazmente la incorporación de la perspectiva de género en una política, un programa o un proyecto determinados (¿relevantes para las evaluaciones de los programas de los países, las evaluaciones dirigidas por los países o las evaluaciones de las políticas corporativas de género?).
- Los hallazgos de la evaluación incluyen análisis de datos/fuentes de datos que triangulan de manera explícita y transparente las voces de diferentes grupos de roles sociales y/o desglosan datos cuantitativos, cuando corresponda, para garantizar la inclusión, la precisión y la credibilidad.
- Los hallazgos de la evaluación destacan enfoques innovadores para GEWE.
- La evaluación describe/documenta los efectos imprevistos o no deseados de la intervención sobre los derechos humanos y la igualdad de género.
- La evaluación examina y documenta cualquier impacto/cambio transformador de género de la política/programa/proyecto en términos de relaciones de poder, normas sociales/de género, desigualdades estructurales.
- Las recomendaciones de la evaluación tienen en cuenta las consideraciones de género. Por ejemplo, ¿el informe de evaluación brinda recomendaciones específicas que abordan los problemas de GEWE y las prioridades de acción para mejorar la intervención de GEWE o las iniciativas futuras en esta área?

# Notas finales

- 1 Liz Ford. “[Ni un solo país se propone alcanzar la igualdad de género para 2030](#)”. The Guardian. Junio, 2019.
  - 2 (*Ibidem*, p. 5)
  - 3 [Manual de evaluación de ONU Mujeres: Cómo gestionar la evaluación con perspectiva de género](#), p. 4
  - 4 (*Ibidem*, p. 5)
  - 5 Quince socios del UNEG respondieron a la convocatoria.
  - 6 Véase Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (2016). [Normas y estándares de evaluación](#). Nueva York: UNEG. Los derechos humanos y la igualdad de género se consideran una norma (Norma 8 sobre derechos humanos e igualdad de género) y un estándar (Norma “4.7, El diseño de la evaluación debe incluir consideraciones sobre la medida en que el compromiso del sistema de las Naciones Unidas con el enfoque basado en los derechos humanos y la estrategia de incorporación de la perspectiva de género se incorporó en el diseño del tema de evaluación”).
  - 7 *Ibidem*, pág. 74
  - 8 *Ibidem*, pág. 45
  - 9 *Ibidem*, pg 49
  - 10 *Ibidem*, págs. 77-80
  - 11 *Ibidem*, págs. 60-65
  - 12 *Ibidem*, págs. 81-85
  - 13 *Ibidem*, pág. 74
  - 14 Patton (2008): Lista de verificación centrada en la utilización, [www.wmich.edu/evalctr/wp-content/uploads/2010/05/UFE.pdf](http://www.wmich.edu/evalctr/wp-content/uploads/2010/05/UFE.pdf).
  - 15 [https://www.betterevaluation.org/en/plan/approach/appreciative\\_inquiry](https://www.betterevaluation.org/en/plan/approach/appreciative_inquiry)
  - 16 K.A. Sielbeck-Bowen, S. Brisolara, D. Seigart, C. Tischler y E. Whitmore, “Beginning the Conversation”, *New Directions for Evaluation* 96, pp 2002, 109-113.
  - 17 David M. Fetterman y Abraham Wandersman (editores), *Empowerment Evaluation Principles in Practice*, Guilford Press, 2005.
  - 18 Rick Davies y Jess Dart, ‘The Most Significant Change (MSC) Technique: A Guide to Its Use’, Reino Unido y Australia, abril 2005, [www.mande.co.uk/docs/MSCGuide.pdf](http://www.mande.co.uk/docs/MSCGuide.pdf).
  - 19 Los enfoques de evaluación basados en la teoría utilizan una teoría del cambio explícita para sacar conclusiones sobre si una intervención ha contribuido a los resultados observados y cómo lo ha hecho. Además de explicar cómo se espera que una intervención produzca resultados, una teoría del cambio también esboza los mecanismos de cambio, así como los supuestos, los riesgos y el contexto que apoyan o impiden que la teoría se manifieste en la forma de resultados observados.
- Fuente: Gobierno de Canadá: Theory-based Approaches to Evaluation: Concepts and Practices. Véase también: <https://www.canada.ca/en/treasury-board-secretariat/services/audit-evaluation/centre-excellence-evaluation/theory-based-approaches-evaluation-concepts-practices.html>
- 20 Por Sara Hlupekile Longwe; <http://awidme.pbworks.com/w/page/36322701/Womes20Empowerment20Framework>
  - 21 Véase <http://awidme.pbworks.com/w/page/36321576/Gender20Roles20Framework>
  - 22 Véase <http://awidme.pbworks.com/w/page/36323005/Social20Relaciones20Enfoque>
  - 23 [Orientación sobre las evaluaciones de la cartera de países en ONU Mujeres](#), 2016.
  - 24 El WEAL fue lanzado por el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), la Iniciativa de Oxford para la Pobreza y el Desarrollo Humano y Feed the Future de USAID en 2012.
  - 25 Evaluación final del programa conjunto de ONU Mujeres, la FAO, el FIDA y el PMA en Kirguistán para acelerar el progreso hacia el empoderamiento económico de las mujeres rurales, págs. 52-53.
  - 26 Evaluación de género del trabajo del Departamento de Comunicación Global: Informe final, pg. 6
  - 27 *Ibidem*, págs. 10-18.
  - 28 Stephens, A., Lewis, E.D. y Reddy, S. M. Evaluación sistémica inclusiva 2018. (ISE-4GEMs): Un nuevo enfoque para la era de los ODS. Nueva York: ONU Mujeres.
  - 29 La marginación es un fenómeno social que excluye y discrimina a minorías o subgrupos; es una forma de desventaja aguda y persistente que tiene sus raíces en las desigualdades estructurales.
  - 30 Bob Williams y Sjon van’t Hof. (2014). *Wicked Solutions: Un enfoque sistémico de los problemas complejos*. Pgs 8-9.
  - 31 Stephens, A., Lewis, E.D. y Reddy, S. M. 2018. Evaluación sistémica inclusiva (ISE-4GEMs): Un nuevo enfoque para la era de los ODS. Nueva York: ONU Mujeres; pgs. 21.
  - 32 ONU Mujeres. 2018. Evaluación corporativa de la contribución de ONU Mujeres a la participación y el liderazgo político de las mujeres: Anexos, pg. 14.
  - 33 Stephens, A., Lewis, E.D. y Reddy, S. M. Evaluación sistémica inclusiva 2018. (ISE-4GEMs): Un nuevo enfoque para la era de los ODS. Nueva York: ONU Mujeres.
  - 34 Para más información, consulte <https://www.dlprog.org/opinions/gender-and-power-six-links-and-one-big-opportunity>
  - 35 [Evaluación corporativa de la contribución de ONU Mujeres a la coordinación del sistema de la ONU sobre GEWE](#). p. 10.
  - 36 *Ibidem*

- 37 Evaluación institucional de la contribución de ONU Mujeres a la coordinación del sistema de las Naciones Unidas sobre GEWE, p. 13
- 38 *Ibidem*, pág. 116.
- 39 [Evaluación corporativa de la contribución de ONU Mujeres a la coordinación del sistema de la ONU sobre GEWE. Volumen II \(Apéndices\)](#), pgs. 23-25.
- 40 Las formas de ejercer el liderazgo transformador feminista incluyen: utilizar la consulta, la participación y la creación de consenso como modalidades para ejercer el liderazgo; crear consenso sobre el valor de la igualdad de género y la justicia de género; crear espacios para que surjan otros o nuevos líderes; influir en las agendas incluso sin el poder o la autoridad formal para hacerlo; valorar el liderazgo colectivo y de múltiples niveles en contraposición al liderazgo individual; valorando la construcción de relaciones. Para más información, véase: <https://justassociates.org/sites/justassociates.org/files/eminist-leader-ship-clearing-conceptual-cloud-srilatha-batliwala.pdf>
- 41 Véase [Corporate Evaluation of UN Women's Contribution to UN system coordination on GEWE. Volumen II \(Apéndices\)](#), pg. 36.
- 42 *Ibidem*, págs. 40.
- 43 *Ibidem*, p. 30.
- 44 Véase la Evaluación del Fondo para la Igualdad de Género: Anexos.
- 45 La recolección de resultados es un enfoque de evaluación en el que los evaluadores, los responsables de las subvenciones y/o los gestores y el personal de los programas identifican, formulan, verifican, analizan e interpretan los “resultados” en contextos de programación en los que no se comprenden plenamente las relaciones de causa y efecto. Para más información, véase: [https://www.betterevaluation.org/en/plan/approach/outcome\\_harvesting](https://www.betterevaluation.org/en/plan/approach/outcome_harvesting)
- 46 Evaluación del Fondo para la Igualdad de Género, p. 71
- 47 *Ibidem*, p. 41
- 48 Bamberger, Michael, Segone, Marco y Tateossian, Florencia (2016). [Evaluando los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Con una lente de “nadie se queda atrás” a través de evaluaciones centradas en la equidad y sensibles al género](#). ONU Mujeres, p. 25.
- 49 OEI/PNUD. Contribución del PNUD a la igualdad de género y al empoderamiento de la mujer (2008-2013): Analytical Frameworks. Presentación en Powerpoint realizada en el Intercambio de Prácticas de Evaluación del UNEG, abril 2016.
- 50 PNUD. (2015) Evaluation of UNDP's Contribution to GEWE: Illustrated Summary, p. 8
- 51 El marco Gender@Work ha sido desarrollado por Gender@Work, una red de de conocimiento feminista internacional que trabaja para terminar con la discriminación contra las mujeres y construir culturas de cambio. Para obtener información adicional, consulte: <https://genderatwork.org>.
- 52 OEI/PNUD. Contribución del PNUD a la igualdad de género y al empoderamiento de la mujer (2008-2013): Marcos analíticos. Presentación en Powerpoint realizada en el UNEG Intercambio de prácticas de evaluación, abril 2016.
- 53 Estas evaluaciones se seleccionaron a través de un proceso de cinco pasos, que incluyó el cribado inicial de la evidencia disponible como primer paso. Para más información, véase: FIDA. 2017. What works for gender equality and women's empowerment - a review of practices and results. Síntesis de evaluación, p. 3.
- 54 FIDA. 2017. What works for gender equality and women's empowerment - a review of practices and results. Síntesis de evaluación, pgs. 37-42.
- 55 *Ibidem* p. 42.
- 56 *Ibidem* p. 43.
- 57 ONU Mujeres. (2017) [Evaluación corporativa de las asociaciones estratégicas sobre GEWE](#).
- 58 Bamberger, Michael, Segone, Marco y Tateossian, Florencia (2016). [Evaluando los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Con una lente de “nadie se queda atrás” a través de evaluaciones centradas en la equidad y sensibles al género](#). ONU Mujeres, p. 20.
- 59 UNFPA. 2018. Evaluación del apoyo del UNFPA a la prevención, respuesta y eliminación de la violencia de género y las prácticas nocivas (2012-2017). Volumen II, p. 37.
- 60 El informe de resultados en colaboración fue desarrollado por Jess Dart. Combina el análisis de la contribución y las múltiples líneas y niveles de pruebas, y relaciona los datos existentes y los datos adicionales con la lógica del programa para producir una historia de rendimiento. Véase también: <https://www.betterevaluation.org/en/plan/approach/cort>.
- 61 [Evaluación de la cartera de países de ONU Mujeres](#) - Kirguistán, pg. 36.
- 62 Pittman, Alexandra (2014). [Fast-forwarding Gender Equality and Women's Empowerment: Reflections on Measuring Change for UNDP's Thematic Evaluation on Gender Mainstreaming and Gender Equality](#) (2008-2013). Documento de la Serie Ocasional del PNUD, p. 32.
- 63 Véanse las evaluaciones de la cartera de países de [Kirguistán](#) (2017), [Malawi](#) (2017), [Palestina](#) (2017), [Sudán del Sur](#) (2018)
- 64 El análisis de las contribuciones está fuertemente influenciado por el trabajo de mapeo de resultados, la recolección de resultados y la técnica de informe de resultados en colaboración (CORT). [Evaluación de la cartera de países de ONU Mujeres - Kirguistán](#), págs. 45-46.
- 65 ONU Mujeres, Country Portfolio Evaluation Guidance, pg. 45.
- 66 Caspar Merkle. (2019) [Assessing Gender Equality Results at Country Level: The Experience with UN Women Country Portfolio Evaluations in Eastern and Southern Africa](#). eVALUation Matters, First Quarter, pg. 10.

- 67 *Ibidem* p. 9.
- 68 UNICEF. Evaluaciones de impacto del programa UNICEF-Fundación IKEA para mejorar la vida de los adolescentes en Afganistán, India y Pakistán: Integración de un enfoque de equidad e igualdad de género ex-ante en el diseño del programa y la evaluación. Presentación de Powerpoint realizada en el Intercambio de Prácticas de Evaluación del UNEG, Ginebra, abril 2016
- 69 Ver <https://www.girlsnotbrides.org/about-child-marriage/>
- 70 David McKenzie, Susana Puerto, Frank Odhiambo. Desglosando los determinantes del desarrollo empresarial y el empoderamiento económico de las mujeres en Kenia. 3ie Impact Evaluation Report 95, Ver 2019. También: <https://www.3ieimpact.org/evidence-hub/publications/impact-evaluations/unpacking-determinants-entrepreneurship-development>
- 71 *Ibidem* pág. 57.
- 72 Tankink, Marian T. A. y Slegh, Henry (2017). Vivir la paz en la República Democrática del Congo: una evaluación de impacto de una intervención con parejas masculinas de mujeres sobrevivientes de violación relacionada con el conflicto y violencia de pareja íntima, pág. 18
- 73 Véase también: Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo. Briefing: Pruebas centradas en la equidad y con perspectiva de género: un punto ciego en los informes de RNV. Febrero 2019.
- 74 UNEG. 2013. Evaluaciones de impacto en los sistemas de evaluación de los organismos de las Naciones Unidas: Guía para la Selección, Planificación y Gestión, pág. 10

